EDICIÓN POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS.—Señores MAYENCE, FAYRE ET CIE, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 7 de Julio de 1899

EDICION POPULAR

Año II—Núm. 339

NOTAS DE FENIX

Como la estación es propicia se están reponiendo en las calles los árboles muertos, por otros llenos de sávia que promete las galas primaverales.

De esa plausible labor municipal se desprende una censura á la policía, pues gran parte de los árboles inutilizados nada tiene que reprocharle al suelo ni al tiempo.

Es necesario que á los guardias civiles—y tambien á algunos comisarios,—se les inculque la cartilla en materia de ornato, higiéne y otras yerbas de nuestra cultura.

⁂

Al paso que vamos es muy posible que nuestros vecinos de la Patria Grande nos miren con envidia, en punto á honradez administrativa y á severidad en el capítulo de economías grandes y chicas.

«A pesar de las promesas—dice *La Prensa* de Buenos Aires—que han servido y sirven de pretexto para negar gastos indispensables, de los rumbosos decretos reglamentando la expedicion de pasajes oficiales, á cuya sombra se habia llegado á cometer abusos que daban lugar á frecuentes negocios que ejercian los merodeadores de la Casa Rosada, el mal lleva camino de no terminar y de convertirse en fuente de favoritismo para los que gozan del favor oficial.

«No se trata ya de pasajes en los ferrocarriles por cuenta de la Nacion, sinó que ahora ha llegado á convertirse en paseos á Europa por cuenta del erario público, acordados á personas que no desempeñan mision oficial alguna.

«Entre los muchos viajeros que efectúan viajes de placer al viejo mundo por cuenta de la Nacion figuran dos señoritas de apellido conocido, que han tomado pasaje de ida y vuelta á Europa en uno de los vapores que emprenden viaje en estos dias, perteneciente á una de las principales mensagerias.

«Las expresadas señoritas no llevan mision oficial alguna que sea conocida, no son profesoras, ni tienen subvencion del Gobierno para efectuar estudios en las capitales europeas.

«En el Ministerio de Relaciones Exteriores, por cuya cuenta han sido expedidos los pasajes, no se tiene conocimiento, ó por lo menos no se recuerda, el título en cuya virtud se les haya acordado dicha concesion.»

El hecho es edificante.

Allá abunda la galantería, en pró del sexo femenino que se lanza á viajar..... por cuenta del Tesoro Público.

Quedémonos con nuestras actuales asperezas charrúas.

⁂

Dice un colega vespertino, refiriéndose al incendio de la Estacion del tranvía del Reducto.

«Avisado del suceso el Cuerpo de Bomberos no tardó en presentarse en la estacion procediendo el comandante Bañales con la actividad que le caracteriza á hacer colocar las bombas en las llaves de incendio existentes por aquellos parajes.—Desgraciadamente, las mas cercanas no pudieron prestar servicio alguno, pues las mangas no se adaptaban á ellas por ser demasiado anchas.»

Aviso elocuente para el futuro.

Que no sobre en mangas lo que falta en llaves.

O viceversa.

⁂

Si el propietario del negocio de compra-venta situado en la esquina Cerro y Reconquista cobrase un centésimo por cabeza, á buen seguro que en esa explotacion de la curiosidad pública ya habria recuperado con creces la suma en que calcula el robo de alhajas.

A todas horas se ven gentes agrupadas, mirando y comentando.

Allí, en el sitio mas frecuentado de Montevideo, durante la noche;—allí, por donde circulan los parroquianos de la ruleta y otros excesos, las corrientes de teatros y cafés, aparte del movimiento de verduleros que acuden al Mercado Central, forzosamente tienen que resultar muy sorprendentes las diversas operaciones, *felizmente* llevadas á cabo, el de limar un barrote de una reja robusto, *á la antigua española*, con la añadidura de que en vez de romper un vidrio ó de cortarlo con diamante, se ha extraido pacientemente la masilla y se ha hecho una certera perforacion para levantar el pestillo del postigo.

Convengamos en que el caso es muy curioso.

Por lo pronto está comprometido, en primer término, el honor profesional de la Comisaría seccional.

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

RESUMEN DE LA SESION

ESTADÍSTICA AGRÍCOLA

CONTINUA EL DEBATE

Trámite

A las 3 y 40 p. m. declaró abierta la sesion el 2.º vice doctor don Martin Berinduague, estando presentes 38 señores diputados.

Leídas y aprobadas dos actas anteriores, se dió cuenta de lo siguiente:

—Los señores Fabini y Puga empresarios del Agua Mineral «Salus», solicitan exoneracion de derechos de importacion por el término de cuatro años, para los envases que adquieran en el exterior con la marca ó firma de la empresa.—Hacienda.

—El señor Representante doctor Serapio del Castillo, solicita una licencia por quince dias para ausentarse de la capital.—Concedida.

El pueblo San Bautista

Se lée el siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, decretan:

Artículo 1.º Declárase oficialmente Pueblo el denominado de San Bautista, sito en la 12ª seccion del departamento de Canelones.

Art. 2.º El P. E. autorizará la presente ley.

Art. 3.º Comuníquese, etc.

Montevideo, Julio 6 de 1899.—Santiago Barabino, Representante por Canelones.—Pedro C. Escuder, Representante por Canelones—(Apoyados.)

—Se destina á la Comision de Legislacion, acompañado de una exposicion de motivos adjunta.

Estadística agrícola

Se entra á la órden del dia, continuándose la discusion del proyecto sobre Estadística Agrícola.

Continúa la discusion de la mocion del doctor Rodriguez Larreta, presentada en la sesion anterior, para que volviera el asunto á Comision á fin de estudiar las modificaciones propuestas por los doctores Salterain, Irigoyen y Sienra Carranza.

Se produce un debate en el que toman parte los señores Serrato, Pereda, Pons y Salterain; y finalmente el doctor Rodriguez Larreta pide el retiro de su mocion, que habia presentado en vista de la incertidumbre que notó en el ánimo de la Cámara.

Votándose el retiro de la mocion, es concedido.

—Se entra á la consideracion del asunto, aprobándose en particular los artículos 1.o y 2.o propuestos por la Comision.

—Pasóse á cuarto intermedio siendo las 5 p. m., y vueltos á sala á las 5 y 30.

En discusion el artículo 3.o, el doctor Pons propone se establezca uno entre ese y el segundo, que diga: «Ademas de los datos indicados en el artículo primero, las Juntas E. Administrativas con la cooperacion de los jefes políticos complementarán la estadística en lo relativo al maiz y demas productos de la agricultura.»

A indicacion del doctor Sienra Carranza, se acordó incluirla en otro lugar de la ley.

Se votó el artículo 3.o y es aprobado, siéndolo igualmente el 4.o. En discusion el artículo 5.o.

El señor Serrato propone un artículo sustitutivo que quedaría redactado en esta forma:

«Art. 5.º Siempre que se venda una máquina trilladora empadronada de acuerdo con el artículo 3o., deberá el nuevo propietario hacerlo saber en la Junta E. Administrativa al solicitar el permiso para dar principio á la trilla, ó anotarlo en la libreta correspondiente si la operacion se efectuase durante la faena del año, sin perjuicio de comunicarlo á la Junta al hacer entrega de la libreta ó libretas segun lo dispuesto en el artículo 12.

Idéntico trámite se llenará por el propietario de una trilladora en cada uno de los casos en que fuera arrendada.»

—Estando en el uso de la palabra el doctor Mora Magariños, quien se opone al artículo sustitutivo presentado por el señor Serrato, suena la hora en que debe levantarse la sesion, y se dá por terminado el acto.

Asuntos mandados distribuir

La Comision de Legislacion se expidió en la protesta de varios ciudadanos de la Florida, contra la eleccion de un titular y un suplente de la Junta E. Administrativa, recaida respectivamente en los señores Juan Furriol y Angel S. Arcos.

De los informes que ha obtenido la Comision, resulta que, efectivamente, el primero de los señores mencionados, es empleado del Banco de la República, desempeñando desde Noviembre de 1896, el cargo de gerente de la sucursal de la Florida, y que el último, no paga en aquel departamento el impuesto inmobiliario. En vista de esas consideraciones, aconseja al Senado la sancion del siguiente proyecto de resolucion.

Artículo 1.º Declárase nula la eleccion de don Juan Furriol, como titular, y don Angel S. Arcos, como suplente, de la Junta Económico Administrativa del departamento de la Florida.

Art. 2.º Comuníquese esta resolucion al Poder Ejecutivo para que convoque á nueva eleccion de un titular y un suplente de la Junta E. Administrativa de dicho departamento. Sala de la Comision, Montevideo, Junio 27 de 1899.—Justino Jimenez de Aréchaga—José L. Terra.

Citacion

Montevideo, Julio 6 de 1899.—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana, á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Segunda discusion del proyecto que autoriza el establecimiento de un embarcadero de ganado en pié en el puerto del Buceo y del recaido en las protestas sobre las elecciones de Juntas Electoral y Económico Administrativa de Minas.

Primera discusion del proyecto referente á la eleccion de Junta Económico Administrativa de Florida.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

Asunto puerto

Todos los esfuerzos gravitan en estos momentos á favor de la pronta solucion del asunto Puerto, que como ya lo hemos dicho, es una aspiracion nacional inaplazable.

El lúnes próximo se reunirán las comisiones de Hacienda y Fomento de la Cámara de Representantes para ocuparse del estudio del memorandum del ministro doctor Pena y de las soluciones técnica y financiera patrocinadas por el Ejecutivo.

Concurrirán á la reunion el ministro de Fomento y el senador señor Jacobo Varela, ex ministro de la misma cartera, invitado especialmente en razon de ser autor en lo fundamental del proyecto financiero para la cuestion Puerto.

Habia sido bien aceptado el pensamiento de dictar una ley breve autorizando al Ejecutivo para contratar ad-referendum la construccion del Puerto, sometiéndose luego el contrato á la aprobacion del Cuerpo Legislativo; pero, segun informes que tenemos se ha pensado por algunos que podria esa forma de autorizacion no ser la mas conducente á acelerar los trabajos, considerando que podrian las empresas no atreverse á contratar, en la duda de que el Cuerpo Legislativo alterase fundamentalmente las condiciones establecidas. El doctor Pena, segun entendemos, sostendrá como mas acertada la sancion anticipada del proyecto técnico y financiero y aprobacion del pliego de condiciones para dar base segura y conocida á las empresas que puedan interesarse en la licitacion.

Militares

Baja de pensionistas—Quedó ayer resuelto por el gobierno dar de baja de las listas respectivas á numerosas viudas, menores y pensionistas militares, que desde hace largo tiempo no justifican su existencia.

Dentro de breves dias se resolverá igual cosa con respecto á una centena de jefes y oficiales que se encuentran en las mismas condiciones.

Hace varios dias, cuando anunciamos la medida que acaba de tomar el gobierno, un colega comentó la noticia diciendo que se iba á reparar un abuso, pues muchos militares que aparecian revistando y cobrando sueldo habian dejado este mundo hacia tiempo.

Tal aseveracion carece de exactitud: los militares ó pensionistas que no se presentan antes del 15 de cada mes á revistar en la comisaria de Guerra, figuran en las listas con nota de ausentes, y por consiguiente la Contaduria no liquida sus sueldos.

Separacion y nombramiento—Ha sido separado del comando del 2.º escuadron del Regimiento 5.º de Caballería el capitan don Sebastian Castillo y nombrado en su reemplazo el teniente 1.º del mismo cuerpo don Justino Klein.

El capitan Castillo se encontraba desde hace algun tiempo con licencia sin haberla solicitado.

El ayudante Antequera—Se ha dispuesto pase á figurar en situacion de reemplazo el ayudante mayor don Luis Antequera, que desde hace muchos años figuraba en calidad de agregado al ex-Batallon de Artilleria y actualmente al 2.º de Cazadores.

El ayudante Antequera es una reliquia de nuestro ejército, del ejército del Sitio Grande, en cuya época prestaba servicio en la Legion de Cazadores Vascos. Por esta circunstancia, y teniendo en cuenta su avanzada edad se le hacía figurar agregado á la plana mayor del 2.º de Cazadores. No es justo, pues, que se le pase ahora á reemplazo sin concederle un ascenso á que tiene legítimo derecho.

Secretaría del Estado Mayor—Con fecha de ayer el gobierno aceptó la renuncia presentada por el capitan don Arturo J. Olave del cargo de secretario del Estado Mayor, en virtud de haber sido nombrado para igual empleo en el juzgado militar de instruccion de segundo turno. Para reemplazarlo será propuesto el capitan don León E. Muñoz.

El capitan Muñoz—Se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia por seis dias para pasar á Buenos Aires el capitan don León E. Muñoz.

Bajas—Durante el mes de Junio ppdo. han sido dados de baja en el batallon 2.º de Cazadores los soldados Ignacio Duarte, Juan José Lopez, Narciso Boada, Francisco Campaña, Manuel Rivas, Juan Mernies, Manuel Rodriguez, José Rey y Juan Rios, por haber cumplido el tiempo de sus contratas.

—En el 4.º de Cazadores han sido dados de baja por igual motivo los soldados Nirio Paulett, Casimiro Recto, Marcos Moreno, Francisco Chico, Epifanio Larrosa, Silvestre Franco, Carlos Macedo, Juan Cerutti, Juan Sanchez, Fausto Reinoso, Bernabé Rosales, Juan Silva y Celestino Arrascaeta.

Juramento de un conjuez—Previo el juramento de estilo quedó ayer incorporado al Consejo de Guerra Permanente el coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, que ejercerá las funciones de conjuez mientras dure la enfermedad del miembro titular coronel don Eliseo Chaves.

Uniformes de invierno—El Parque Nacional remitió ayer á la Comandancia de Marina los uniformes de invierno para el personal de maestranza y marinería que presta servicio en dicha reparticion, buques de la escuadrilla y demás dependencias marítimas.

Ascensos—En el batallon «24 de Abril», 3.º de cazadores, han sido ascendidos durante el mes ppdo. los siguientes cabos y sargentos: á sargento 1.º el 2.º Abelardo de los Reyes; á sargento 2.º el cabo 1.º Marcelo Iriarte; á cabos primeros los segundos Claudino Rifes y Angel Leal; á cabos segundos los soldados Jacinto Diaz, Pedro Sosa y Roberto Usher.

Coronel Lino Fernandez—Se ha reagravado la enfermedad que aqueja á este jefe.

Estado de enfermos—El Estado Mayor General remitió al Consejo Nacional de Higiene los estados del movimiento de enfermos habido en los diversos cuerpos del ejército durante los meses de Abril y Mayo próximo pasados.

Para salvas—El Ministerio de Guerra y Marina ha autorizado al jefe de la fortaleza General Artigas para invertir la cantidad de 200 pesos en la compra de saquetes para cartuchos de salva.

El Parque debía tener en depósito gran cantidad de estos artículos para proveer á la fortaleza y á los buques de guerra nacionales.

Tome nota el señor jefe del Estado Mayor.

A prestar declaraciones—En la audiencia de hoy á las 2 p. m. prestará declaracion ante el juez militar de instruccion de primer turno el capitan don Francisco Pellejero, encausado por supuesto asalto á una propiedad en el departamento de Minas y muerte del dueño de la casa.

Concurrirá á presenciar las declaraciones de Pellejero su defensor teniente 1.º don Francisco P. Miranda.

—El Juzgado Letrado Correccional se ha dirijido á la Capitanía General de Puertos solicitando la comparecencia del maestre de víveres de la cañonera General Rivera, Alberto Lavezola, á un careo que debe verificarse en la causa seguida contra Vicente García en la audiencia del dia 10 del corriente á las 2 p. m.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion de Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Teniente 2.º Ramon Martinez, por abono de haberes; á informe de la 1.ª seccion.

—Ex-soldado Martin Lara, por cédula de inválido; á informe de la 6.ª seccion.

—Juana Mancini, viuda de coronel, solicita se le expida la foja de servicios de su finado esposo, con los datos é informes que existen en el Estado Mayor; á la 5.ª seccion.

—Ex-soldado Ignacio Rodriguez, por premio de constancia; al interesado.

—Rosa Quistapace, solicita la baja de su hijo Severino Giamelbe; á la interesada.

—Ex-soldado Victoriano Cuello, por premio de constancia; al ministerio.

—Ex-soldado Hilario Miguez, por premio de constancia; al ministerio.

—Ex-soldado Indalecio Arregui, por premio de constancia; al ministerio.

Trabajos conciliatorios

Podemos confirmar una vez más las informaciones que hemos anticipado sobre la solucion conciliatoria que habrán de tener las diferencias señaladas con motivo del proyecto de Presupuesto General de Gastos elevado por el Ejecutivo á las Cámaras.

Entre los partidarios de la supresion de las urbanas proyectada y los partidarios de la permanencia de aquellos servicios no era difícil preveer que se encontraría, con buena voluntad, una fórmula que eliminase susceptibilidades inexplicables. Ha bastado para ello que considerase llegado el momento un grupo influyente del Cuerpo Legislativo.

El señor senador Batlle y Ordoñez por una parte, el senador Mendilaharsu cuyas opiniones son ya públicas y otros miembros de la alta cámara y de la cámara popular, puestos en contacto con sus colegas, han podido sin mayor esfuerzo llevar el convencimiento al ánimo de ellos, pudiendo afirmarse que el asunto será encarado y resuelto con altura, llenándose los deseos del Ejecutivo de tener un presupuesto equilibrado.

Segun parece la fórmula práctica será una rebaja de treinta y cinco mil pesos en todas las urbanas y otra de cuarenta y cinco mil en las policías de campaña, no haciéndose asi lugar á los aumentos proyectados por el ministro de gobierno en estos servicios.

La opinion está formada en los círculos parlamentarios, donde se han comentado muy favorablemente las ideas del doctor Martin C. Martinez, recientemente emitidas por la prensa sobre las exigencias de la actualidad política.

MUNICIPALIDAD

Ensanche de un edificio—El Banco de la República ha solicitado permiso de la Direccion de Obras Municipales para ensanchar el local del despacho que allí existe y que da frente á la calle Zabala.

Para efectuar esa mejora será necesario derribar diez metros de la pared situada en la calle Cerrito y en la que se colocarán cuatro columnas de hierro y una claraboya.

El Banco ha encomendado esos trabajos al constructor señor Ernesto Magnani.

Un proyecto del señor Requena—Dentro de breves dias el señor Requena y Garcia, director de Parques y Jardines, presentará á la Junta un proyecto destinado á poner nombres á los triángulos que se están concluyendo de ornamentar y del cual hemos dado cuenta á nuestros lectores.

El señor Requena tenia intencion de optar por el nombre de cada uno de los Treinta y Tres, —pero, segun se nos comunica,—ha preferido ponerles el de nuestros constituyentes

Impuesto sobre caminos—El señor Hardoy, director de Rodados, ha informado ya en el proyecto de los vocales señores Williman y Monteverde, relativo á la creacion de un impuesto sobre caminos.

Queda ahora solamente por informar el señor Ponce de Leon.

Ordenanza á cumplirse—El 14 de Octubre próximo vence el plazo señalado por la Direccion de Rodados para que los vehículos de los panaderos sean reformados con arreglo á la ordenanza municipal.

Plantacion de árboles—A la cantidad de 500 asciende el número de árboles que los peones de la Direccion de Parques y Jardines han plantado en los dias de la corriente semana en las calles Dayman, Rio Negro, Colonia, Canelones y Avenida de La Paz.

Compostura de una pared—Se ha dado comienzo á los trabajos de compostura de la pared Este del primer cuerpo del Cementerio Central.

Permisos concedidos — Concediéronse ayer los permisos siguientes:

Taranco y Cia. para practicar aberturas en un edificio situado en la calle 25 de Mayo.

Nicolás Mautone para edificar en un terreno situado en la calle Dacá.

Francisco Costa para edificar en un terreno situado en la calle Tacuarembó.

Consuelo Arrospide para edificar en un terreno situado en la calle Canelones.

Santiago Barrabino para refaccionar la vereda de un terreno situado en la calle Asamblea.

Sobre traccion eléctrica—Por encontrarse infinidad de asuntos á la consideracion de la Junta, no pudo ocuparse del proyecto del señor Colladon sobre traccion eléctrica.

En la sesion que debe celebrar la Junta el sábado próximo se continuará la discusion del referido proyecto y se tomará en consideracion si hay tiempo, el proyecto de los tramvias del Paso del Molino y de la Union sobre nuevas concesiones.

Fiesta de la locomocion—Ayer á las 4 y 1/2 de la tarde á invitacion de la Direccion de Rodados se reunieron en el local de la misma los siguientes señores, representantes de los distintos ramos del comercio: Juan Casterán, Jaime Roch, Lanata hnos, Cervecería Uruguaye, Nicolás Peirano, Juan Escuder, E. Milans y Ca., Adolfo Eastman, Sexto Bonomi, José Rossi, Carlos E. Carve, A. Barreiro y Ramos, Guillermo Vanrell é hijos y Manuel Reissig, con el objeto de constituir la comision organizadora de la fiesta de la locomocion, que como se sabe se celebrará el 25 de Agosto próximo.

Obtenido por la Direccion de Rodados el concurso de los respectivos representantes del comercio, de la industria y de la administracion pública, aquella oficina se dirigirá á la Junta pidiendo la autorizacion necesaria para celebrar dicha fiesta.

Nos place hacer constar que la idea fué acogida con entusiasmo por los concurrentes.

En esta reunion, en la cual se hallaban presentes el director de Rodados señor Hardoy y el secretario de la misma señor Cantera, hizo uso de la palabra éste último,—en la que expuso el objeto de la reunion.

Acordóse entonces que así que se conceda la adquiescencia de la junta, se celebrará otra reunion, con el objeto de formar un comité en el cual cada gremio estaria representado por uno de los señores presentes á la sesion.

Agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a m.

Temperatura atmosférica . . . . . 11°4
Id del agua . . . . . 13°2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . . 64 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos 2.32

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 6 de Julio de 1899.—*Cárlos Reginaga.*

SPORT

El resultado de las carreras de ayer en Buenos Aires ha sido el siguiente:

Querandie $ 21.04 y 4.94, Miraflores 3.04, Ubajai 6.74.
Cepeda 6.80 y 3.60, Pitoué 13.68, Binchuca 5.65.
Don Pepe 3.66 y 2.90, Eclat 7.02.
Cyrano 10.22 y 3.36, Huapí 3.90, Abrojo 4.66.
Ecarté 4.23 y 3.09, puesta con Miraflores 11.96 y 5.47, Chingolo 3.04.
Guttemberg 7.08 y 2.76, Rayon d'Or 4.32, Centella 2.56.

Ayer de tarde en momentos en que el Sport Uruguayo funcionaba activamente, vendiendo boletos para las carreras que se desarrollaban en Belgrano (Buenos Aires), se presentó el señor Arturo Brizuela, secretario de la Jefatura Política de la capital, acompañado de los comisarios de la 1.ª y 4.ª secciones, señores De la Sota y Herrera, manifestando al señor Francisco Ferraro, propietario de la casa, que estaba terminantemente prohibida la venta de boletos para las carreras bonaerenses, en virtud de lo que establece la ley del Tesoro de la Caridad, incautándose de los boletos, sellos y demás útiles para el funcionamiento del Sport.

La órden fué acatada inmediatamente.

Club Nacional de Regatas—Ante un número no menor de 50 socios, verificóse la asamblea general ordinaria que anualmente celebran los socios del Club Nacional de Regatas y en la que se procedió á la eleccion de nueva Comision Directiva.

Leida que fué la memoria correspondiente al año transcurrido, el señor Félix Ortiz de Taranco, presidente de la sociedad, con la galanura de frase que lo caracteriza, puso de manifiesto el estado de prosperidad en que se encontraba la institucion, la marcha sucesivamente progresiva y creciente que llevaba y la buena via por que se hallaba encaminada: terminó haciendo votos y exhortando á los socios, para que dando muestras de su virilidad se preparasen las tripulaciones que han de ir á correr en el corriente año á Buenos Aires para poder tratar de pasear una vez mas en son de victoria por las aguas del Lujan, los gloriosos colores del Club Nacional de Regatas. En medio del entusiasmo que despertaron sus brillantes palabras procedióse á la eleccion de nueva Comision Directiva, resultando triunfante por gran mayoria de votos la siguiente lista:

Titulares—Presidente, doctor Alfredo Pernin; vicepresidente, José T. Caleuro; secretario, Ignacio Reybaud (hijo); prosecretario, Ricardo R. Mackinnon; tesorero, Francisco Diaz Falp; capitan, ingeniero José Foglia; vicecapitan, Roberto Uriarte.

Suplentes—Presidente, Felix Ortiz de Taranco; vicepresidente, Alfonso Rayneri; secretario, Jaime Castels Carafí; prosecretario, Diego S. Brown; tesorero, José Arboleya; capitan, Ricardo Schaurieht; vicecapitan, Manuel Aubriot.

Comision de Cuentas—Titulares—Luis Brito Foresti, Cárlos De la Maria, Victor Fontaine.

Suplentes—Gabriel Debrus, Enrique Gomensoro, Uladislao Montes.

Al conocer el resultado de la votacion, la asamblea saludó con un nutrido aplauso á los miembros triunfantes, siendo estos dirigidos muy especialmente á los señores Diaz Falp é Ignacio Reybaud, quienes habian sido elegidos por unanimidad de votos y á quienes la sociedad debe más de un señalado servicio por la abnegacion de sus trabajos y el cariño que la profesan.

En la misma Asamblea se declaró incorporado por la aclamacion de los presentes, en calidad de socio honorario el antiguo socio don José Bustamante, á quien debe la sociedad más de un dia de gloria.

Por la memoria presentada se sabe que obran en las cajas del Club, cantidades importantes de metálico; que es propietaria del local en que se ha de levantar dentro de poco el magnífico edificio social y de cuya direccion y construccion se han encargado los competentes socios ingenieros Foglia, West y Acosta y Lara.

Sabemos que la actual Comision está animada de los mejores propósitos y creemos que es la indicada, para colocar al Club Nacional de Regatas en el lugar que le corresponde entre los de su clase del Rio de la Plata.

Sociedades como éstas, que llevando 12 años de existencia han sabido mantener siempre incólume el espíritu de union y compañerismo como hasta ahora lo han hecho, bien merecen el sincero aplauso y las felicitaciones que ardientemente les presentamos.—***

Defensa Football Club—El domingo se efectuarán en el campo de esta sociedad sito en el camino Castro, dos interesantes partidos.

El primero empezará á la una y media de la tarde entre el segundo team del Defensa *versus* el primero del Libertad.

El otro partido empezará á las tres entre el primer *eleven* de ésta, contra un team perteneciente al Albion Football Club.

—

Interesantes partidos se jugarán en la cancha San José, hoy viérnes 7, uno á guante á 70 tantos á las 3 p. m., entre Domingo y Merenga contra Antonio y Carrica, á sacar por derecho Domingo del 3 1/2 y los segundos del 3.

Otro á las 8 1/2 p. m., á guante, á 70 tantos, entre Cuñado y Arbiza contra Gallito y Paysandú, á sacar del 5.

LA REUNION COLORADA

Ayer se reunieron en casa del doctor Alberto Nin, los señores generales Tajes y Vazquez, Miguel Herrera y Obes, Juan José Castro, Duncan Stewart, Rufino Gurmendez, que componen la comision colorada disidente. Faltó el doctor José M. Castellanos.

Don Tomás Gomensoro, contestó la nota que le fué enviada por la Comision dándole cuenta del nombramiento recaido en él.

En su contestacion el señor Gomensoro manifiéstase de perfecto acuerdo con los propósitos que se persiguen, sintiendo verse imposibilitado de asistir á las reuniones debido al delicado estado de su salud.

Hoy debe celebrarse la primera entrevista con los delegados de la Comision Directiva Colorada, pues ésta tiene ya conocimiento de la instalacion permanente de la Comision Colorada delegada de los disidentes.

Policía

SIGUEN LOS ROBOS

INVESTIGACIONES

EL INCENDIO DE AYER

Robo en un cambio—En la casa de préstamos, cambio y cambalache de Ramon Sansurjo Fernandez establecida en la calle Ciudadela entre Soriano y San José se ha efectuado otro robo.

El dueño del cambalache ha notado la falta de los siguientes objetos: 3 revolvers imitacion Smith, 15 relojes plata, 1 de acero, 3 de oro, 3 cuchillos plata, 1 anillo con brillantes, 1 cadena oro, 18 medallones, 3 de nickel, varios anillos, otros pequeños objetos de poco valor y 250 pesos.

Cree el dueño del cambalache que los ladrones han entrado entes de cerrarse las puertas de la casa, que han quedado adentro y han hecho el robo con toda calma.

Hasta ahora no se ha dado con los autores del robo.

Otro robo—Además del robo de que acabamos de dar cuenta y del efectuado en otro cambalache denominado «Al Charrúa» de que ya informamos, se ha llevado á cabo otro en el café de Juan Sanguinetti, Miguelete 309. Parece que el ladron conocia perfectamente la casa.

En la madrugada al oir el dueño del café que dos perros que tiene ladraban furiosamente, se levantó y revisó la casa sin encontrar á nadie.

A la noche siguiente, al cerrar la casa, los perros no estaban, pero Sanguinetti no se preocupó de esto. Cómo hicieron los ladrones para alejar á los perros, hasta ahora no se ha sabido. A la madrugada los ladrones dieron el golpe.

Se cree que han entrado por la azotea, despues de haber pasado por varias casas contiguas, de haber saltado por el pretil de la casa del señor Silveira, haciendo verdaderos prodigios de equilibrio, y de haberse deslizado por la barandilla de una escalera.

Antes de empezar su obra el raspa devoró una cantidad de fiambres que habia sobre el mostrador del café. Despues se apoderó de una caja de fierro de 65 centímetros por 40, la metió en una bolsa y se la echó al hombro. Con una ganzúa abrió la puerta de calle, salió y se encaminó á la estacion del ferrocarril del Este. Allí abrió la caja con un cortafierro y sacó de ella 80 pesos y algunas alhajas. La caja la dejó en aquel sitio.

Terminada la operacion el ladron se marchó, dedicándose probablemente á darle giro al dinero.

El incendio de ayer—En la mañana de ayer se declaró un incendio en la estacion del tranvia del Reducto. A las 7 el capataz de la estacion dió aviso de lo que ocurria al jefe de la oficina don Oscar Pittaluga, y éste lo comunicó al gerente de la empresa don Teófilo Romero. Momentos despues llegaban los comisarios de la 12.ª, señores Berrueta y Perichon, el oficial de turno don Basilio Nuñez, jefe político doctor Acosta y Lara, el comandante Charlone, los comisarios de la 8.ª, 11.ª y 18.ª, otros empleados policiales y el juez de instruccion doctor Carré Calzada.

El fuego habia hecho presa en el galpon central del 2.º cuerpo del edificio, en el que estaban unos 15 mil kilos de maiz, 3 mil de afrecho y una gran cantidad de fardos de pasto.

El Cuerpo de Bomberos no tardó en presentarse en la estacion, pero tuvo que luchar con la falta de agua, y fué necesario colocar las bombas en las bocas de incendio situadas á tres cuadras de distancia. Entonces se procedió á atacar el fuego aislándolo. Muchos vecinos y personal de policía, munidos de baldes de agua, ayudaban á apagar las llamas; 400 caballos que habia en las cuadras fueron sacados á la calle.

Un peon recibió algunas heridas al sacar un fardo de pasto de uno de los galpones.

El Cuerpo de Bomberos se portó, como de costumbre, bizarramente, y á las 10 de la mañana el incendio habia sido completamente extinguido.

El galpon en que hizo presa el fuego quedó destruido en una extension de 50 metros.

Las pérdidas se estiman en seis mil pesos. El edificio estaba asegurado en quince mil.

Viaje del señor Lessa á Lóndres

Mañana se embarcará con destino á Europa el señor Lessa vicepresidente del Banco de la República, quien hizo ayer una prolongada visita al presidente de la República y luego á los ministros de Estado con el objeto de ponerse á sus órdenes y despedirse.

El señor Lessa vá á Lóndres. El objeto primordial de su viaje es realizar la definitiva contratacion de la venta de los Ferro-Carriles del Oeste á la casa Grennood y Cia., de la que forma parte principal el reputado financista señor Alejandro Henderson, fuerte accionista en la Empresa del F. C. Central, para la que se supone realizada esta compra.

El señor Lessa, segun se dice en círculos oficiales, ha recibido del presidente de la República encargo de hacer conocer entre las casas de Lóndres mas reputadas por su capacidad financiera y elementos competentes de trabajo el estado en que se encuentra la cuestion Puerto de Montevideo, á fin de estimular la presentacion de propuestas y concurrencia á la magna obra.

Háblase tambien de algunos otros propósitos favorables al pais cuya semilla ha de arrojar en la plaza londinense el distinguido financista señor Lessa.

Ayer le fué concedida licencia para el viaje por cuatro meses, por el Directorio del Banco de la República.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Italia

CARTA DEL PONTÍFICE Á LOS OBISPOS AMERICANOS

Admiracion por la concordia de los prelados

Roma, 6—A la exposicion dirigida el dia 29 de Mayo á Leon XIII por los prelados del concilio latino-americano, en la que éstos agradecian al pontífice el haberse hecho representar en el concilio, Su Santidad ha contestado con una carta en la cual ha expresado su admiracion por la concordia de ellos para afirmar su absoluta obediencia á la Santa Sede, que prevée muy ventajosa para los intereses católicos en la América latina.

La carta de Leon XIII termina asegurando á los prelados la benevolencia del pontífice.

Temor de movimientos subversivos

Roma, 6—En consejo de gabinete se ha resuelto que las grandes maniobras del ejército se efectúen en proximidad á las grandes ciudades.

Esta disposicion tiende evidentemente á precaverse de posibles movimientos subversivos á que podría dar incentivo el alejamiento de las guarniciones.

Fortificaciones y armamentos

Roma, 6 Anúnciase la próxima publicacion de un decreto, autorizando gastos extraordinarios para aumentar las fortificaciones alpinas y de varios puntos de la costa y para la fabricacion de nuevos cañones y fusiles.

Adhesiones á la izquierda parlamentaria

Roma, 6—La tarea de reorganizacion de la izquierda parlamentaria que se ha impuesto el honorable Zanardelli, está surtiendo un resultado satisfactorio.

Mas de cien adhesiones han sido enviadas al honorable Zanardelli, en su mayoría de personajes de gran significacion parlamentaria.

El honorable Rudini ha aceptado cooperar con ese hombre político en la mision que se ha impuesto

El proceso contra algunos diputados

Roma, 6.—El procurador general del rey, que está siguiendo la instruccion del proceso iniciado contra los honorables Prampolini, Morgari, Nofri y de Felice por haber arrojado al suelo las urnas de la cámara, ha recibido hoy las declaraciones de varios diputados que hallábanse cerca de la mesa presidencial.

De las declaraciones recibidas, parece que la responsabilidad de los diputados antedichos resulta completa.

Coche para regalar al sultan Abdul Hamid

Roma, 6.—Se está construyendo por cuenta del rey Humberto, un coche especial de paseo, que su majestad enviará como obsequio al sultan de Zanzibar.

Pedido de un solo banco de los católicos

Roma, 6—El Papa ha ordenado que los bancos dedicados especialmente á recibir depósitos de los católicos y descontar valores con firmas de comerciantes ó propietarios fieles á la Iglesia se unan y formen un solo banco oficial del Vaticano, que operará bajo la proteccion directa de la Santa Sede.

Candidato para nuncio apostólico

Roma, 6—Espérase para muy en breve el nombramiento de un nuncio apostólico en la República Argentina.

Se indica á monseñor Guidi para ocupar ese puesto, aunque tal designacion no es segura, pues en el Vaticano se guarda absoluta reserva sobre el asunto.

España

RENOVACION DE DISTURBIOS EN BARCELONA

Las autoridades apedreadas

ESPERANDO ECONOMÍAS EN EL PRESUPUESTO

Madrid, 6—Telegrafían de Barcelona que hoy se han renovado los disturbios.

Tres veces se formaron grupos de gente que lanzaba gritos de hostilidad al gobierno, y la guardia civil montada dió varias cargas para dispersarlos.

Las turbas recibieron á pedradas á la guardia civil que tiene que hacer frente á la mayoria de la poblacion.

En todas las calles por donde pasan los guardias el pueblo los silba, y hoy cuando cargaba contra los manifestantes, de los balcones les arrojaban tiestos y toda clase de objetos pesados.

Algunos manifestantes han recibido golpes y heridas graves.

Hoy han permanecido cerradas todas las tiendas y los teatros no funcionaron anoche.

—

Madrid, 6.—Se ha resuelto declarar en estado de sitio á Barcelona en vista de la agitacion reinante.

La actitud del gabinete que está discutiendo en estos momentos la introduccion de economías en el presupuesto, ha apaciguado á los grupos de industriales y comerciantes en su campaña contra los nuevos impuestos, pues esperan que no llegarán á regir los gravámenes del proyecto primitivo.

Sin embargo, los que mantienen la agitacion por motivos políticos no cesan en sus trabajos, estando decididos á recurrir á otros elementos del comercio para promover más desórdenes.

Pedido de expulsion de jesuitas

Madrid, 6—El diputado Blasco Ibañez ha presentado hoy en el Congreso una proposicion de ley de expulsion de los jesuitas de España y sus colonias; y otro diputado republicano, el señor Morayta ha presentado un proyecto de ley de disolucion de todas las comunidades religiosas.

La mayoria, adicta al gobierno, considera ambas proposiciones como una provocacion y está sumamente irritada contra Marayta y Blasco Ibañez.

Se preven escándalos en el Congreso para cuando se discutan ambos proyectos.

Eduardo del Palacio y otros aficionados heridos por un toro

Madrid, 6 En una corrida de toros, con toreros aficionados que hubo hoy en esta capital, fueron heridos cuatro de los lidiadores, entre ellos el literato Eduardo del Palacio, en el momento en que se disponia á poner banderillas á un toro.

Su estado es grave.

—

Madrid, 6—La comision de la cámara de diputados decidió que la mocion de Ibañez contra los jesuitas sea discutida en la próxima sesion.

Inglaterra

ANUNCIO DE UNA REVOLUCION EN BULGARIA

ESPERANDO DETALLES

Lóndres, 6—Telegrafían de Budapesth que esta mañana se ha recibido en esa ciudad noticia de una revolucion que estalló ayer en Sofia y triunfó sin gran dificultad.

El pueblo amotinado acudió á los cuarteles á solicitar el concurso de las tropas para deponer al príncipe Fernando.

Parte de las tropas se unieron al pueblo y se dirigieron al palacio del soberano para aprenderlo.

El príncipe huyó y los jefes de la revuelta se establecieron en el palacio.

Se esperan por momentos detalles de la noticia de su derrocamiento.

Los arrestados son mas de 50 y muchas personas han soportado contusiones durante las cargas de la caballeria.

La poblacion está indignada por la violencia injustificada de que ha dado pruebas la policía.

Desmentida oficial en Sofia

Lóndres, 7—Anúnciase oficialmente desde Sofia que todas las noticias publicadas sobre los pretendidos desórdenes en Bulgaria, resultan completamente falsas. La tranquilidad mas completa reina en ese pais

El agente diplomático de Bulgaria en esta capital señor J. St. Guéchoff, ha sido interrogado por varios periodistas y les confirmó el desmentido arriba redactado.

Ayuda á una expedicion antártica

Lóndres, 6—El gobierno contribuyó con 45.000 libras esterlinas á los gastos de la expedicion que saldrá dentro de pocos meses para el polo antártico bajo los auspicios de la real Sociedad Geográfica de esta capital.

Tres triunfos de los liberales

Lóndres, 6—Los liberales han obtenido hoy tres triunfos electorales, uno en el distrito de Osgold Cross y dos en el distrito de Oldham, y en todos ellos han alcanzado una enorme mayoria de votos. La caza de electores por señoras ha sido muy reñida en Oldham donde las mujeres obreras los disputaban á las damas de la aristocracia.

¿Inocuidad del germen del cáncer?

Lóndres, 6—El profesor Lambert, reputado médico de esta capital, ha publicado, en «The Lacnet» un artículo en que declara inicuo el llamado germen del cáncer y afirma que lo que produce la dolencia es una lastimadura de la membrana en la base de las mucosas.

Festejos para inaugurar un local universitario

Lóndres, 6—Dentro de pocos dias la universidad de ésta capital quedará instalada en el expléndido edificio del instituto imperial.

El cambio de local de la universidad será solemnizado con varios festejos de carácter oficial.

Los ferrocarriles argentinos

Lóndres, 6 El «Financial News» despues de estudiar la situacion económica de los ferrocarriles argentinos con arreglo á los últimos datos, concluye que es muy satisfactoria por el aumento que han tenido en general en los ingresos.

El tráfico ha sido importante en el semestre último siendo de esperar que por diversas causas á la terminacion del actual, los resultados sean mejores aun.

La iglesia católica juzgada por el cardenal Vaughan

Lóndres, 6—Todos los diarios de esta capital atribuyen la menor importancia al discurso que el cardenal Vaughan, arzobispo de Westminster, pronunció antenoche en un banquete en que los norte americanos residentes en esta capital celebraron el aniversario de la independencia de los Estados Unidos.

El cardenal trazó á grandes rasgos la política de la iglesia católica en el extremo Oriente y hablando luego de la presencia de los Estados Unidos en Filipinas dijo que esa nacion no podia retirarse de los territorios en que su accion civilizadora seria un beneficio para la humanidad.

Abandonar los pueblos bárbaros á su propia suerte sería una ofensa para la civilizacion. La parte mas trascendental de su discurso fué lo relativo á la rivalidad de la Rusia con Inglaterra y los Estados Unidos en el Extremo Oriente.

La enorme poblacion de Asia, dijo el cardenal, todavia no ha sido reivindicada por la verdadera civilizacion, la única civilizacion cristiana y hoy se encuentra entre estos dos términos: O la libertad bajo el gobierno de los pueblos de habla inglesa, civilizados y benévolos, ó la opresion bajo la despótica Rusia. Roguemos la primera de estas dos soluciones, triunfe, porque en ello ganarán el cristianismo y el progreso del mundo

Arreglo en el Trasvaal

Lóndres, 6 — Informan de Pretoria que el Volksraad ha celebrado hoy sesion secreta suponiéndose con fundamento que haya debatido el asunto de los uitlanders.

En los círculos de esa capital se cree que la cuestion de los derechos de los extranjeros está arreglada de hecho, faltando tan solo su confirmacion oficial.

Un rescripto en el Japon favorable á los extranjeros

Lóndres, 6. — Un telegrama de Yokohama anuncia que se ha publicado en todo el Japon un rescripto imperial exigiendo á los funcionarios públicos el empleo de la máxima cortesía en las reclamaciones oficiales que puedan tener con los extrangeros. El rescripto tiene su motivo en el hecho de que empiezan ahora á operar los varios tratados comerciales estipulados por el imperio japonés con algunas naciones europeas.

—

Lóndres, 6.—Nuevos telegramas recibidos hoy de la colonia del Cabo, comunican que el presidente del Estado de Orange, al cerrar ayer las sesiones del Parlamento, declaró que tenia la entera conviccion de que los boers harían todo lo posible para alejar los peligros de una guerra con la Gran Bretaña.

Agregó el señor Steyn, que contaba tambien con el patriotismo de los habitantes para ayudarle en sus tareas.

Francia

CONSECUENCIAS DEL «BORDEREAU» DREYFUSISTA

UN SABIO CONSIDERADO INCAPAZ

Paris, 6—El consejo municipal ha acordado en su sesion de esta tarde pedir al prefecto de policía la destitucion de M. Alphonse Bertillon del puesto de jefe del servicio antropométrico de la prefectura, por considerarlo incapaz de desempeñar con conciencia los trabajos que se le encomienden, despues de haberse comprobado la falsedad científica y racional del informe que presentó al consejo de guerra de 1894, sobre la letra del «Bordereau» y en el que aseguraba que Dreyfus habia escrito ese documento.

La revista del 14 de Julio

Paris, 6—En los círculos bien informados asegúrase que la revista de las tropas de la guarnicion de Paris tendrá lugar el 14 de Julio, á pesar de los desmentidos publicados por cierta parte de la prensa de la capital.

Guillermo II en un buque francés

Paris, 6—Telegrafían de Bergen que el emperador Guillermo ha visitado hoy la fragata escuela francesa «Iphigenie» fondeada en dicho puerto.

Saludos cordiales fueron cambiados entre el emperador y la oficialidad de dicho buque.

Corona para una Virgen

Paris, 6—He visitado los talleres de la casa de Froment Mourife, el celebre orfevre donde se ha hecho la corona encargado por Mr. Lastra obispo del Paraná para la Virgen de Itati, que goza de milagrosa fama en la provincia de Corrientes.

El precio de costo de la obra sin contar las piedras preciosas traidas de esa es de 25 000 francos.

La corona ha sido expedida hoy á Roma donde será bendecida por S. S. Leon XIII, en una ceremonia solemne que reunirá á todos los prelados sudamericanos

Mr. Lastra la llevará consigo cuando regrese á su diocesis terminando el concilio y las escursiones que harán los prelados á los diversos sitios famosos en el catolicismo.

Rumores de reemplazo de Zurlinden

Paris, 6—Corre con insistencia el rumor de que el general Zurlinden, gobernador militar de Paris, será reemplazado en puesto dicho por el de division Faure-Biguet, actual comandante del XVI cuerpo de ejército.

El general Zurlinden tomaria en ese caso el mando de un cuerpo de ejército.

Un discurso del ex-presidente Meline

Paris, 6—Esta noche tuvo lugar un banquete de republicanos progresistas

El ex jefe del gabinete Mr Meline pronunció un discurso importante diciendo que los colectivistas aprovecharon del asunto Dreyfus para acreditar el peligro de la caida de la república.

Afirmó la lealtad del ejército, pero agregó sus temores por el nacionalismo, de cuyo programa aconseja apropiarse una parte

Meline terminó asegurando que el pais aceptara la decision del consejo de guerra de Rennes porque desea el fin de las dañosas discordias en Francia y en el extranjero.

Viaje y propósitos del doctor Pellegrini

Paris, 6.—El doctor Pellegrini partió anoche para Aix-Les-Bains, donde permanecerá algunos dias antes de seguir el itinerario señalado hasta el puerto de embarque y tomar allí el trasatlántico italiano que lo conducirá á Buenos Aires.

El doctor Pellegrini fué acompañado á la estacion por el doctor Benito Villanueva que lo acompaña en su viaje á Aix-Les-Bains y lo esperaban en el anden para despedirlo casi todos los argentinos actualmente en Paris.

Numerosísimas eran las señoras que acompañaron y saludaron á la señora de Pellegrini, ya completamente restablecida de la pequeña enfermedad que tuvo en Lóndres.

Cumpliendo las instrucciones recibidas solicité del doctor Pellegrini algunos datos sobre sus propósitos asi que llegue á la República Argentina y vuelva á la actividad de la vida política y sus funciones en el senado nacional

El doctor Pellegrini declara que ademas del hastío que le producía la inaccion en su vida de tourista en Europa estimulaba su viaje el deseo de llegar á tiempo antes de que estuvieran más avanzadas las sesiones del Congreso para emprender una enérgica campaña en la cámara á que pertenece y con los amigos que cuenta entre los diputados para reducir al máximun posible el presupuesto de gastos de la República, respondiendo asi á la arraigada conviccion que se ha formado á la distancia con los datos precisos recogidos y las opiniones controladas de los hombres espectables en relaciones financieras con su pais en Lóndres, Berlin y Bélgica.

El doctor Pellegrini cree indispensable é ineludible hacer una reduccion de un 25 por ciento por lo menos en el presupuesto nacional, y ejercitar las influencias necesarias para obtener iguales resultados en los presupuestos provinciales y locales susceptibles tambien á ser reducidos

Agregó textualmente:

La valorizacion del papel compromete hasta un grado extremo peligroso las finanzas de la nacion y amenaza al pais con una nueva crisis aun mas intensa que la sobrevenida despues de 1890 que empezó con la debacle política y financiera del presidente Juarez y la imposicion de moratorias á los acreedores en el exterior.

El doctor Pellegrini añade que le parece imposible que los miembros del congreso nacional y los altos funcionarios del ejecutivo y hasta los mismos empleados no se den cuenta que los servicios y sueldos no deben pagarse en la misma tasa ahora que el oro está al rededor de 200 o/o que cuando éste se cotizaba cerca de 400 o/o, puesto que los salarios y los alquileres bajan en la misma proporcion del oro.

De cualquier manera que se encare el asunto, la situacion aparece muy delicada, y su solucion debe ser abordada resueltamente, y con la energía que las circunstancias imponen al gobierno y al pueblo es preferible, dice, reducir el presupuesto nacional en 25 por ciento antes que de pedir en empréstitos exteriores las sumas necesarias para nivelar ese presupuesto escesivo é insoportable; y además de esto sin la seguridad de que obtenido ese dinero se conjure y se évite la crisis económica y comercial que hacen ya presentir efectos visibles en la depresion de los negocios y de la cual son síntomas los reclamos de los gremios en las manifestaciones tan numerosos como unánimes.

El doctor Pellegrini tiene la conviccion de que su iniciativa contará con las simpatías de sus compatriotas y del gobierno, y no se le acusará al emprenderla con la energía y el teson que lo caracterizan, buscar en ello un fin político ni ningun otro interés estraño al deseo de ser útil á su pais en la medida de sus fuerzas y de su capacidad.

Aquí termino la breve exposicion de los propósitos é ideas que lleva el doctor Pellegrini. Este tomó el tren á las 9.10 en Gare de Lyon y llegó á Aix les Bains á las 7.30 a. m.

Serbia

ATENTADO CONTRA EL PADRE DEL REY ALEJANDRO

HERIDA LEVE

Belgrado, 7—Un individuo disparó esta tarde cuatro tiros de revólver sobre el rey Milan, padre de Alejandro I, que paseaba en carruaje descubierto

Una de las balas hirió ligeramente al rey, otra hirió de gravedad al edecan que acompañaba al rey.

La policía pudo arrestar inmediatamente al individuo en cuestion cuya identidad no ha podido ser establecida todavía.

Tiene 28 años de edad.

Norte-América

LOS JAPONESES PROTEGIENDO Á LOS TAGALOS

PROBABLE RECLAMACION DIPLOMATICA

Washington, 6—El gobierno ha ordenado al ministro de la union en Tokio averigüe el grado de verdad que pueda haber en la noticia publicada esta mañana por los diarios de Nueva York, de que los insurrectos filipinos han comprado en el Japon varios torpedos y cañones de tiro rápido.

En el caso de que se confirmara la noticia, el presidente Mackinley haria presentar por el ministro en Tokio una reclamacion formal, que tendrá por principal objeto sentar en este caso con el Japon un precedente serio sobre las responsabilidades de la violacion de la neutralidad

Salida de Wheeler para Manila

Washington, 6—El general Wheeler que tomó parte en la campaña de Cuba, ha recibido órden de salir para Manila, donde se hará cargo de una brigada.

Otro submarino

Nueva York, 6—Hoy ha sido botado al agua en el astillero de Broonklin el barco submarino Armonante, construido por cuenta del gobierno.

Muchas víctimas de las inundaciones

Nueva York, 6—Las noticias que se reciben del estado de Texas, comunican que las inundaciones siguen asolando al pais y que las víctimas y los perjuicios aumentan diariamente.

Trescientos negros han perecido ahogados y 300 mas, que se encuentran rodeados por las aguas sobre una lomita, es imposible socorrerlos.

Mision del almirante Howison

Washington, 6—Los altos funcionarios de la secretaría de Estado reconocen fundamento á las noticias dadas por la prensa de New York de que el contralmirante Howinson ha sido enviado á la bahía de Delagoa en el crucero Chicago para que de allí pase á Pretoria con la mision de darse cuenta de la situacion exacta en que se encuentran los residentes norteamericanos en el Transvaal, pero más especialmente para observar en qué forma plantea el presidente Kruger á los uitlanders, las reformas pedidas por Inglaterra, en el caso de que las conceda. Se dice tambien en el departamento de Estado, que el contralmirante Howison lleva encargo de ofrecer al gobierno del Transvaal, los buenos oficios á los Estados Unidos para un arreglo con Inglaterrra.

Diez regimientos de voluntarios

Nueva York, 6—Los diarios de esta ciudad anuncian hoy que el gobierno de la Union, resolvió organizar inmediatamente diez regimientos de voluntarios, los cuales serán enviados á las Filipinas.

Precauciones en Cuba contra la fiebre amarilla

Nueva York, 6—El departamento de sanidad de este puerto ha recibido anuncios oficiales de que ayer enfermáronse de fiebre amarilla otros 10 soldados norteamericanos de la guarnicion de Santiago de Cuba y 7 de ellos murieron.

Las precauciones adoptadas por las autoridades sanitarias de Santiago para proteger de la fiebre amarilla á las tropas han sido sin embargo bastante eficaces, pues el número de casos diarios disminuye.

Austria-Hungría

DESORDENES EN UNA MANIFESTACION

BRUTALIDAD DE LA POLICÍA

Viena, 6—La manifestacion organizada por los obreros con el fin de censurar al burgomaestre doctor Lueger por ser el inspirador de la reforma electoral-municipal, ha sido causa de un tumulto gravísimo.

Produjose despues de haber terminado el *meeting* celebrado por varios miles de obreros en la Ringstrass, á pesar de la fuerte lluvia que no cesó de caer durante toda la tarde

El desórden tuvo su origen en el hecho de que un grupo de manifestantes equivocándose sobre el sentido de algunas aclamaciones que sus camaradas tributaban á los organizadores de la manifestacion y creyendo que fueran dirigidas al señor Lueger, gritó repetidas veces: ¡Abajo los antesemitas! aludiendo con este grito al burgomaestre.

Lo gritería provocó la intervencion de las numerosas tropas de infantería y caballería que guarnecian las cercanías de la Municipalidad en refuerzo de los numerosos agentes de policía y lo ginetes cargaron á la muchedumbre, haciendo muestra de una brutalidad que resultó desastrosa para los manifestantes.

El doctor Adler, el eminente cirujano, dirigióse al jefe de la policía rogándole en nombre de la humanidad de contener la brutalidad de sus subordinados, siendo reducido á prision por ese motivo.

Chile

COMPLICACIONES EN LA ELECCION DE CAUTIN

Críticas por la recompensa á Buchanan

Santiago, 6—Pocas elecciones han ofrecido tantas complicaciones como la de Cautin, sobre la cual no sábese aun nada de cierto.

Aparte de las discusiones y reproches ágrios que ha suscitado ese acto electoral, prepáranse interpelaciones al gobierno tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado.

—Insisten en la Moneda en que no hay nada acordado sobre gratificacion á Buchanan.

A los ataques que hánse dirigido por los principales diarios contra dicha gratificacion hay que agregar las de *El Ferro-Carril*, uno de los órganos mas caracterizados, que dice es improcedente el acordarlo, estándole prohibido al ministro norte-nericano el aceptar una remuneracion por completo agena al asunto.

Estas críticas colocan al gobierno en una situacion incómoda para el caso que tenga que resolver el pedido.

La opinion innegablemente es contraria á la remuneracion despues del fallo Buchanan que júzgase perjudicial para los derechos de Chile.

—Ante el consejo de guerra terminó hoy su defensa el teniente Waldo Diaz, acusado de incendiario.

Acusa á un inferior de pretender perjudicarlo con sus declaraciones y esto indujo al consejo á carearlo con el sindicado.

Presúmese que el fallo del consejo de guerra va ser muy severo, teniendo en cuenta que el fiscal pidió para Diaz la pena de muerte.

—El oro quedó hoy á 19 por ciento.

—Los diarios comentan favorablemente los proyectos de triple alianza que se atribuyen al general Roca.

—Prepárase una gran revista naval para el mes de Setiembre.

De la Argentina

PRESUPUESTO DE LA CANALIZACION DEL URUGUAY

VARIOS ANTECEDENTES

RECIBIMIENTO DEL MINISTRO SUIZO

DESFILE DE DIEZ MIL HOMBRES

Agrimensores extraviados en el Chaco

Buenos Aires, 6—Con motivo de los trabajos de canalizacion del rio Uruguay es de justicia recordar que el acuerdo entre los gobiernos argentino y uruguayo para realizarlos, fué propuesto por el doctor Frias, siendo ministro diplomático de la República Oriental aquí y encargado de la cartera de Fomento en Montevideo, Juan José Castro.

El ministro Alcorta aceptó la invitacion del gobierno oriental, confiándose al ingeniero señor Silveira el presupuesto de las obras que debian cubrir ambos gobiernos.

Este resultó ascender por cada parte á 45.000 pesos oro como gasto general y 30.00 de la misma moneda mensuales, nombrándose una comision de ingenieros de ambos paises.

El presupuesto del señor Silveira fué aceptado por el ministro señor Castro con pequeñas modificaciones y envióle al doctor Frias.

En este estado quedó el asunto hasta ahora que removése.

Transmito estos datos retrospectivos, porque la mayoría de los diarios creen trátase de una cuestion nueva.

—Con el ceremonial de estilo fué recibido hoy oficialmente por el presidente de la República, el nuevo ministro de Suiza M. José Choffat.

—Dictóse hoy una orden general disponiendo la formacion de tropas de la guarnicion y guardia nacional el 9 del corriente.

Formarán alrededor de 10.000 hombres de diversas armas y habrá desfile.

El general Manuel Campos mandará en la parada del 9 de Julio las fuerzas de la division de linea, y el general Garmendia la division de la guardia nacional.

El desfile lo presenciará el presidente Roca desde la Casa de Gobierno.

—Mañana concurrirá á la Cámara de Diputados el ministro de Hacienda á contestar la interpelacion sobre los resultados que han dado las leyes de impuestos, contra las cuales celebróse últimamente el meeting del comercio.

—El ministro de la Guerra dirigióse al jefe de policía, llamándole la atencion sobre el hecho de que 3000 guardias nacionales inasistentes á los ejercicios doctrinales el domingo último y contra los que pidióse la accion policial, solo fueron detenidos 14.

Pídele procédase con mayor actividad.

—Diéronse las órdenes del caso para que de las fuerzas que guarnecen el Chaco, salga una comision en busca de los agrimensores nacionales que trabajaban en ese territorio, no teniéndose de ellos noticias.

Laboratorio para estudiar la epizootia

PREMIOS Á LOS EXPOSITORES DE TURIN

Buenos Aires, 6—La asociacion de hacendados ha resuelto constituirse con carácter permanente con el solo y exclusivo objeto de mantener un laboratorio de bacteriología para el estudio de enfermedades epizoóticas del país.

El laboratorio quedará en cuanto sea posible bajo el control y la direccion técnicas del Instituto Pasteur de Paris.

En la circular que con ese motivo ha dirigido la asociacion á los hacendados, da cuenta de los trabajos ejecutados y éxitos obtenidos por el laboratorio de Palermo que dirige el sabio Ligniéres en el estudio de las epizootias mas conocidas.

—En la Cámara de Comercio italiana tendrá lugar mañana la distribucion de premios á los concurrentes á la exposicion de Turin.

NUMEROSO MEETING EN PROYECTO

EL PROVENCE EN LIBRE PLATICA

EL PROCESO CONTRA AURRECOECHEA

Buenos Aires, 6—La idea del meeting industrial está definitivamente aprobada.

Créese que concurrirán á ella ademas de los patrones, de 60 á 80 mil obreros.

—*El Nacional* hablando de la venta de 65 leguas de tierra en el Neuquen hecha por el Sr. Seeber, al sindicato italiano formado por el señor Godio, pregunta si ellas serán de propiedad de Seeber, si puede vender ese enorme territorio y si abonó las letras que adeudaba por él.

—*La Tribuna* dice, que á consecuencia del impuesto decretado en Chile al ganado argentino que se importe de esta república, el gobierno piensa á su vez reabrir las aduanas en la cordillera y establecer los derechos que desde hace tiempo no percíbense.

—El doctor Oterc, que fué designado por el departamento de higiene para visitar á la pasajera del vapor Provence, informó que no trátase de enfermedad infecciosa, sinó de una afeccion comun.

Púsose por consiguiente en libre plática ese vapor.

—A las 3 de la tarde verificóse la recepcion oficial del nuevo ministro suizo doctor Choffat.

—El ministro de Estados Unidos que embarcaráse mañana para Washington, visitó esta tarde al presidente Roca y sus ministros con objeto de despedirse de ellos.

—En el senado leyóse una nota de la cámara comunicando que resolvió acusar al Dr. Aurrecoechea, juez federal de La Plata.

Siguiendo la práctica establecida el Senado y sus secretarios prestaron juramento de fiel desempeño de sus deberes en el proceso á iniciarse y resolvióse señalar los lúnes, miércoles y viernes, para recibir en audiencia á la comision acusadora, designándose el miércoles próximo para la primera audiencia.

UN ORIENTAL COMPETIDOR DE SUCCI

PERDIDA DEL AVISO GAVIOTA

PROXIMA VUELTA DEL MINISTRO SEÑOR PAZ

LA MISION DEL INGENIERO BENAVIDEZ

Buenos Aires, 6—Succi lleva ya 14 dias de ayuno.

Se pesó el primer dia del experimento era de 78 kilos 500 y actualmente es de 68 kilos 700.

Don Oscar Condor, oriental, que se aloja en el Hotel América nos escribióle comunicándole que se encuentra decidido á someterse á un ayuno mayor que el de Succi, apostando 1000 $ oro contra igual cantidad que se cobrará como premio al que resista mayor tiempo sin comer.

—El jefe de Correos en Patagones comunica que la creciente continúa con fuerza en el Sud.

—Suicidóse en el Rosario de un tiro de revolver José Chenone, italiano, dueño de una colchonería, á causa de malos negocios.

—Constituyóse una sociedad anónima para la explotacion de minas con un capital de 400,000 $.

—*El Tiempo* dice que se puede considerar como perdido el aviso Gaviota encallado en Rio Grande del Sur. Frecuentes mareas y vientos le arrojan cada dia mas sobre la costa.

—Las reparaciones al acorazado Garibaldi surto en Génova, ascienden á 600000 francos.

—No habrá indultos el 9 de Julio.

—En estos dias volverá á la legacion de Montevideo el señor Alejandro Paz que hace más de 2 meses se encuentra en esta y que se halla ya restablecido de su enfermedad.

Háblase de elevar á la legacion argentina ante el Quirinal á embajada.

—El ministro de Italia marqués de Malespina irá á Italia apenas esté de regreso el secretario conde de Cellere.

—Manuel Aguirre, presidente del Banco de la Nacion, desde su fundacion, resolvió presentar su renuncia fundándola en su avanzada edad. Irá al Paraguay en busca de un clima mas benigno.

Para sucederle háblase de Manuel Correa Morales, Manuel Guerrico, Guillermo Udaondo y doctor Luis Garcia Lagos.

—Llegó de Montevideo el ingeniero Benavidez, miembro de la comision científica que asesora el gobierno oriental con el objeto de establecer de acuerdo con el ministerio de Obras Públicas una base de un cange de datos y procedimientos operatorios comunes en las nivelaciones y trabajos geológicos que se practiquen en el rio Uruguay.

El señor Benavidez visitó ya al subsecretario de obras públicas.

Esta tarde el ministro Civit adoptará una resolucion autorizando á la Direccion Hidráulica y de Navegacion para que se entienda con él y le facilite cuantos datos solicite.

El ministro Civit regresó aquí esta mañana á las 7 y 1½.

—En el meeting pedirásel al Congreso la revision de las leyes de impuestos y aduana, estudio anticipado y detenido de la tarifa de avalúos, prevenciones para evitar defraudaciones aduaneras á otras medidas tendentes á favorecer el desarrollo de la industria nacional.

Cuando el Provence entraba fué detenido en la boca del Riachuelo por no haberse llenado ciertas formalidades, lo que motivó protestas de los agentes. El inconveniente fué salvado á última hora, por lo que no pudieron desembarcar los pasajeros.

Brasil

VENIDA DEL CRUCERO FRANCÉS PROTET

Renuncia del gobernador de Matto Grosso

Rio de Janeiro, 6.—Hoy zarpó de este puerto con destino al de Montevideo el crucero francés Protet.

—Despachos recibidos de Cuyabá, informan que ha renunciado el gobernador de Matto Grosso, Cesario.

Créese que con esta dimision se facilitará un arreglo político.

—El ex-ministro de Bolivia, señor Parravicini, partirá el sábado para Buenos Aires.

Paraguay

OBLIGACION DEL SISTEMA DECIMAL

PEDIDO PARA CONTRATAR OPERA

Asuncion, 6—Fué promulgada la ley estableciendo el sistema métrico decimal obligatorio desde 1901.

—Apareció el nuevo periódico «La Reforma», órgano de la masonería paraguaya.

—El empresario Constantino Casella pidió al Gobierno una subvencion para contratar una compañía de ópera.

—Llegó el vapor Estéban Riso y sale el Olimpo.

—Oro oficial 735.

De los departamentos

SAN JOSÉ

CADAVER ENCONTRADO EN LA PLAYA

SOSPECHAS DE CRIMEN

ENTIERRO DEL AHOGADO ALMIRON

San José, 6—En la playa del Rio de la Plata, 6ª seccion, hallóse el cadáver de un hombre en completo estado de descomposicion, sugeto por la espalda á un tirantillo de metro y medio que tenia atado en una punta un botin de becerro.

Supónese se trate de un crimen cometido abordo de algún buque de los que cruzan el rio.

Practícanse averiguaciones para el esclarecimiento del hecho.

—Hoy fué sepultado el cadáver de Juan Angel Almiron, quien pereció al intentar vadear á caballo el arroyo Laurel cuando estaba crecido, siendo hallado á corta distancia del paso.

CERRO-LARGO

ACEVEDO DIAZ Y DEMÁS VISITANTES DE SARAVIA

SU LLEGADA A MELO

Saludos con una banda de música

GRANDES CRECIENTES

Melo, 6—Los señores Acevedo Diaz, director de *El Nacional*, Juan José Muñoz y Antenor Pereyra, llegaron ayer á esta ciudad, despues de cinco dias de viaje, hospedándose en el hotel Isasa en donde para Aparicio Saravia.

La Jefatura envió una banda de música para saludar á los recien venidos.

Estos regresarán mañana á Montevideo, una vez que hayan conferenciado con el caudillo nacionalista.

—Treinta y tantas horas de continua lluvia, produjeron grandes crecientes.

Comerciales

Londres, 6 (á las 2.35 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 47.875 %.

Londres, 6—El descuento comercial se ha cotizado en el mercado de esta plaza á 2 1/16 por ciento anual.

Londres, 6—Los títulos argentinos se mantienen firmes en los precios de las cotizaciones de ayer.

Las acciones de las Obras de Salubridad, subieron hoy media unidad.

Hay demanda de acciones de Ferrocarriles.

Londres, 6—El trigo ha bajado á 25 chelines 9 peniques, el lino á 35 chelines y 10 1/2 peniques y el maiz á 15 chelines y 10 1/2 peniques.

Londres, 6—Del vapor Kelvindale, procedente de los puertos del Rio de la Plata con cargamento de ganado en pié, han sido desembarcados en Deptford 344 novillos y 1.063 carneros.

En las ventas de este lote se han obtenido los siguientes precios:

Novillos: Libras 16.16 chelines por cabeza.

Carneros: Libras 1.12 chelines, 6 peniques por cabeza.

Durante el viaje murieron 3 novillos y 3 carneros.

Del vapor Castaños han sido desembarcados 306 novillos y 1.411 carneros.

En las ventas de este lote se han obtenido los siguientes precios:

Novillos: Libras 16.16 chelines por cabeza.

Carneros: Libras 1.13 chelines, 6 peniques, por cabeza.

Los lotes de los vapores Gingara y Mabey Cynthia han sido aplazados.

Se han ofrecido en la semana 1.296 novillos y 8.485 carneros, siendo de procedencia argentina y oriental 1.733 novillos y 8.233 carneros.

La plaza se mantiene regular, tendiendo á aflojar los precios de los carneros.

Amberes, 6—El tipo B de la lana peinada se vende á 5.80 francos para Agosto y á 5.82 1/2 para Diciembre.

Amberes, 6—El trigo se cotizó á 15 francos, el lino á 23 id y el maiz á 9 1/4 id.

Buenos Aires, 6—Los trigos barletta superior se vendieron de $ 5.00 á 5.30, id bueno de 4.60 á 4.90, id regular de 4.20 á 4.50, id inferior de 3.80 á 4.10.

Vendiéronse 450.000 kilos.

—El maiz amarillo se vendió de $ 1.80 á 2.30, idem morocho de 2.10 á 2.30.

Se han vendido 400.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Lóndres se cotizó de 48 á 48 1/16.

Buenos Aires, 6—Oro, al contado, 211.00.
Idem para fin de mes, 210.80.
Cédulas G Nacionales, al contado, 86.80.
Cédulas F Nacionales, al contado, 90.50.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.50.
Empréstito Interno 1891, al contado, 75.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 75.20.
Idem idem 1898, para fin de mes, 75.50.
Consolidada Interna 1891, al contado, 86.00.
Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 51.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 38.50.
Compañía Gas Primitivo, al contado, 210.
Banco Español, al contado, 129.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 3/8.
» Francia, 5.08.
» Alemania, 4.13.
» Bélgica, 5.10.
Salen Paris y Eolo.

Varias noticias

El Politeama

Renace como el «fénix» de sus cenizas.

Ayer ha sido firmado un contrato entre los propietarios del terreno esquina de Colonia y Queguay donde durante tantos años funcionó el Nuevo Politeama, y los señores Carbone y Ceschino, quienes se comprometen á levantar allí en el mas breve plazo un gran teatro, construido á la moderna, todo de hierro y material, con capacidad para más de tres mil personas. El ingeniero Ceschino es el autor del plano y director de las obras.

Estaba escrito.

El Politeama tenia que resurgir en el mismo sitio á donde tantas y tantas noches afluyó en masa la sociedad de Montevideo. Aquella esquina está predestinada para un gran teatro popular.

Su posicion es, puede decirse, estratégica. Basta recordar lo que pasaba en los tiempos en que funcionaba el Nuevo Politeama, para comprender que un teatro allí responde á exigencias de verdadera necesidad local.

La empresa constructora se propone apresurar los trabajos, de manera que en el año próximo pueda abrir sus puertas el «fénix» de los teatros montevideanos.

Deseamos el éxito más completo á los autores de esta resurreccion, que vendrá á llenar en Montevideo un vacío que hacia algunos años se venia sintiendo.

Consejo Penitenciario

Bajo la presidencia del doctor Ildefonso Garcia Lagos, celebró sesion ayer esta corporacion, tomando en consideracion varios asuntos.

—Han sido puesto en libertad despues de haber cumplido sus condenas, los penados Domingo Lopez, Enrique Guignone, Alfonso Morras; y ha pasado al Manicomio el penado Juan A. Paez.

—Se aprobó y se mandó escriturar la prórroga del contrato de proveeduría existente y cuyo vencimiento se producirá el 31 del corriente mes.

—El penado José Carbajal se ha presentado á la Corporacion pidiendo que se dé trámite á una solicitud que dirije á la Asamblea General sobre su amnistía y la derogacion de la Ley que creaba la pena de 30 años de penitenciaría á que se le condenó cuando cometió su crimen.

—El Consejo va á solicitar del Ministerio de Gobierno la aprobacion que corresponde en los Reglamentos de las cárceles Penitenciaría y Correccional. El primero de estos está ya informado por el Tribunal de Justicia, faltando la aprobacion del Gobierno para darle aplicacion definitiva.

—El doctor don Lindoro Forteza, vocal del Consejo, ha sido nombrado inspector de turno durante el mes corriente.

—Se han señalado los dias jueves de cada semana para celebrar las sesiones ordinarias de la corporacion.

Juntas E. Administrativas

EL MENSAJE Y PROYECTO DE LEY

En el acuerdo de Gobierno que se celebrará esta tarde, se tomará en consideracion el mensaje y proyecto de ley á él anexo sobre Juntas E. Administrativas que se sometió al P. E. la Convencion Municipal que se reunió el 19 de Abril en el Ateneo del Uruguay por iniciativa de EL SIGLO.

La Cárcel de Mujeres

Cinco proyectos para la construccion de ese establecimiento han sido enviados al Consejo Penitenciario por el Ministerio de Gobierno.

A algunos de esos proyectos acompañan cálculos de costo aproximado, y otros determinan un presupuesto total, con especificacion de la mano de obra, materiales de construccion y demás antecedentes relativos á esa importante obra.

En Consejo entrará en próximas sesiones á estudiar todos esos proyectos, á fin de acercarse cuanto antes á la construccion de ese instituto carcelario.

El desfalco de 4000 pesos

Dimos anteayer la noticia de que se habia verificado un desfalco de 4000 pesos en una oficina de la capital dependiente de la Direccion de Impuestos Directos.

Ampliando dicho informe en virtud de datos obtenidos en buena fuente, podemos hoy agregar que la oficina aludida es una de las Agencias de timbres y papel sellado que existen en Montevideo y que el agente respectivo responsable del desfalco ha sido suspendido.

En honor de la verdad corresponde decir tambien que durante los diez y seis años que ese señor ha tenido á su cargo la Agencia referida, nunca ha faltado á sus deberes y que ahora depone á su favor el hecho de haberse apresurado como consignamos anteayer, á entregar sus bienes para cubrir el déficit ocasionado.

Nos consta, en fin, que son destituidos de todo fundamento los rumores circulados, sin duda por una mala interpretacion, de que con motivo de este asunto habian sido suspendidos algunos empleados de la Oficina Central de Impuestos Directos.

Admision temporaria del trigo

La cámara nacional de comercio elevó ayer al ministerio de Fomento un extenso informe evacuando la consulta que le fué hecha respecto á la admision temporaria del trigo.

La cámara se ha manifestado favorable á la solicitud de los molineros, que, como se recordará, pedian la admision, y aconseja que se las permita en el período comprendido entre el 1º de Agosto y el 30 de Noviembre de cada año, y que el plazo para exportar en harina el equivalente del trigo así importado no exceda de 30 á 40 dias.

La peticion de los manufactureros de tabacos

Repartióse ayer el informe de la comision de Hacienda de la cámara de representantes en la solicitud presentada hace tiempo por el centro de manufactureros de tabacos, cigarros y cigarrillos y de la cual dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

Dice la comision que no se encuentra aún habilitada para pronunciarse sobre las reformas que el centro propone en el impuesto interno de tabacos, pues la reducion á la mitad del impuesto á los cigarrillos produciría de inmediato una baja de 60.000 pesos en la renta afectada al servicio del Empréstito Extraordinario y la peticion de los manufactureros no indica en qué forma se podría compensar esa merma.

Agrega que demanda igualmente mayor estudio la proposicion de gravar la produccion del tabaco nacional con el objeto de evitar las procedencias falsas de que se sirve el contrabando.

Por lo que se refiere á los aumentos propuestos sobre los cigarros importados, observa que ese recurso fiscal seria casi nulo y que quizás no daría otro resultado que el de estimular el contrabando.

Cree, en cambio, la comision que debe accederse á la reduccion que se gestiona sobre el derecho específico de Aduana sobre el tabaco negro en cuerda, hoy de 30 centésimos el kilo, bajándolo á 15 centésimos, pues el descenso en la importacion de ese tabaco en los últimos años ha sido enorme, de manera que se impone ensayar la reduccion del derecho para ver si de tal modo se corta el contrabando.

Respecto al impuesto interno, sin perjuicio de las medidas que serán materia de otro informe á producir por separado, la Comision aconseja el temperamento de limitar á 100 gramos, como máximum, los paquetes de tabaco elaborado, con excepcion del negro en cuerda, hebra y picadura que requieren envases mayores por sus condiciones especiales de elaboracion y conservacion, con el objeto de combatir el fraude consistente en la iterada utilizacion de la misma estampilla, pues esta operacion es mucho menos facil y lucrativa para los paquetes de 50 ó 100 gramos.

Por todo lo expuesto, la Comision aconseja á la Cámara la sancion del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Redúcese á 15 centésimos por kilo el derecho específico de Aduana sobre el tabaco negro en cuerda.

Art. 2.º Los paquetes de tabaco en general, destinados á la venta, no podrán envasarse en cantidad superior á 100 gramos, con excepcion de los tabacos hebra negra, cuerda y picadura, que podrán venderse en paquetes de 1 kilo.

Art. 3.º Acuérdase el plazo de un mes para el canje de estampillas no aplicadas y el de tres meses para la liquidacion ó retiro de los paquetes mayores de los permitidos por el artículo que antecede.

Art. 4.º Comuníquese, etc.

Monte de Piedad Nacional

Acusamos recibo de un folleto conteniendo el Estatuto y Reglamento General del Monte de Piedad Nacional y el Reglamento Interno.

El hecho de ser conocidas de nuestros lectores la mayor parte de las disposiciones contenidas en aquellos reglamentos nos evita hacer mencion de ellas con amplitud. Pero, como puede ser de interés la seccion Sueldos y Pensiones por las atingencias que ella pueda tener con los empleados y pensionistas, tomamos apuntes de las disposiciones señaladas en los artículos 35 hasta el 40.

Los adelantos ó préstamos á los empleados y pensionistas del Estado se harán con garantía de los respectivos haberes ya vencidos ó á vencer en el mes en que se efectúe la operacion.

Al solicitar el préstamo el empleado ó pensionista firmará los documentos que le presente el Monte de Piedad, siendo necesario para realizar el préstamo que los documentos firmados por el empleado ó pensionista lleven la conformidad de la Tesorería General de la Nacion (ó Tesorería que corresponda) y la del habilitado de su reparticion, con respecto á las declaraciones que en ese documento se consignen.

Una vez formalizada la documentacion el Monte de Piedad podrá prestar hasta el 90 por ciento sobre el importe del préstamo convenido y la diferencia de 10 por ciento se acreditará al deudor siéndole devuelta al extinguirse la obligacion, deducidos los intereses y gastos que resulten. Toda operacion de préstamo á empleados ó pensionistas será garantida con un sueldo correspondiente á un mes determinado.

EL VERITAS AMERICANO

Ha llegado á ésta procedente de Buenos Aires, el señor Eduardo Facio Hebequer, secretario general de El Veritas Americano importante libro de informaciones comerciales que se edita en aquella ciudad.

El señor Facio viene á hacer entrega á los bancos y casas del alto comercio de la 10.a edicion ó sea del tomo de este año, que es el primero que aparece bajo la direccion de nuestro compatriota el señor Jorge Acosta y Lara.

Una vez terminada su mision en ésta, el señor Facio pasará á las ciudades de Paysandú y Salto en igual cometido.

Sociales

Escriben de Buenos Aires:

El baile que tendrá lugar esta noche en casa del señor José Prudencio Guerrico, es la nota social del dia y quizá lo sea de toda la *season*.

A las impresiones refinadas que provoca una bella, elegante y suntuosa fiesta, deben agregarse las emociones estéticas de la escena en que se va á verificar esa aristocrática reunion. La casa de Guerrico es un templo privilegiado donde se rinde culto al arte en una de sus manifestaciones mas sugestivas: la pintura.

El año pasado la apertura de los salones del señor Guerrico, fué un acontecimiento sensacional que congregó allí le *dessus du panier* de nuestra sociedad. Hubo entonces ocasion de admirar al par que la gentil hospitalidad de los dueños de casa, la belleza de las hermosas obras pictóricas que adornan las paredes y que señalan una verdadera fiesta para los ojos y la inteligencia.

—El mal tiempo de anoche no impidió que estuviese muy concurrida la fiesta de la independencia de los Estados Unidos, celebrada en la iglesia Americana. El himno nacional argentino fué tocado en el piano por las señoritas B. Watson y M. Laughlin.

La señorita Beatriz Fillebrown, una niña, fué muy aplaudida por su canto de «hace cien años» que cantó sentada en una mecedora y con una muñeca en los brazos. La recepcion de Washington en la que tomaron parte 25 niños agradó mucho á la concurrencia. Todos estaban ataviados con los trajes convenientes. Washington, representado por Roy Chandler y Marta Washington representada por la señorita Alma Stevens tomaron asiento en el escenario, asistidos por la guardia de honor compuesta por Gordon Spanton, Frank Leede, Horacio Watson y Wille Mc Laughlin; se representaron entonces las trece colonias primitivas, que despues de recitar unas palabras apropiadas á la colonia que cada una representaba, fueron tomando asiento á la derecha y á la izquierda de Washington y cantaron tambien «América». Apareció despues la diosa de la libertad, interpretada por Maria Deck que recitó su parte.

Las señoritas que representaron las colonias fueron:

Delaware, Lydia Henriquez; Pensylvania, Corina Henriquez; New Jersey, Bessie Leeds; Georgia, Maud Gibson; Connecticut, Julia Mulcahy; Massachusetts, Maggie Grant; Maryland, Maud Bradford; South Carolina, Ethel Leeds; New Hampshire, Marguerite Sansinena; Virginia, Adela Sansinena; New York, Lynette Stevens; North Caroline, Elena Gibson; Rhode Island, Beatrice Fillebrown.

En otro número que siguió formaron la bandera norteamericana los doce niños:

Maud Gibson, Edward Gibson, Maria Bryant Jack Mc Millan, Lea Murray, Frank Bryant, Isabel Brandford, Willie Thompson, Maria Guther John Turner, Alice Junior, Arthur Lloyd Davies.

La sencilla historia de Jorge Washington fué un diálogo en que la señorita B. Watson representó la parte de una hermana mayor que lee á su hermano la historia de Washington; el hermano no comprende algunos puntos y hace preguntas ridículas que divierten al auditorio. Cantaron luego las hermanas Stevens y terminó la primera parte de la fiesta con el «God save the Queen».

En la segunda, se verificó la reunion social anunciada.

** A fines de este mes se embarca para Buenos Aires el señor Beltran Zaballa acompañado de su familia. Se instalará definitivamente en aquella capital.

** Se han recibido cartas del señor Federico R. Vidiella, fechadas en Rio Janeiro, avisando su regreso á mediados del mes de Agosto.

** El coronel don Carlos Lecueder que se encontraba gravemente enfermo se halla un poco mejor. Así lo comunican telegramas recibidos de Artigas.

** Con el objeto de festejar los progresos realizados por su Instituto Mandolinista situado en la calle Sarandí 266, el profesor Juan B. Pucciarelli dará la noche del domingo una comida en la Rotisserie de los señores Lanata á sus íntimos amigos.

** En el certámen dramático-musical que los niños de los Talleres de Don Bosco darán el domingo próximo á las 2 p. m. se ejecutará el siguiente programa:

1o. Homenaje al ejército italiano, marcha para banda. 2o. Discurso de introduccion. 3o. Los tres mártires de Cesarea, drama histórico en cuatro actos. Primer acto. 4o. Pedrotti, Tutti in maschera, sinfonía para banda. 5o. Segundo acto del drama. 6o. Lagliero, Il Cacciatore: Romanza por el niño A. Salvo. 7o. Margaria, Pace in Rógna, gran valzer para banda. 8o. Tercer acto del drama. 9o. Canale. Amplessi e baili, mazurca para banda. 10. L'angelo custode (Monte Cagliero), Romanza por el niño Federico Devoto. 11 Cuarto acto del drama. 12 Canto de napolitanos por los niños del colegio. 13 De Montevideo á Migues: marcha final para banda.

** Abordo del Provence ha llegado el señor Carlos Larroussie, vice-cónsul y canciller de la Legacion Francesa en Montevideo.

** Se efectuó anoche en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el enlace de la señorita Blanca Camacho con el jóven Angel Canaveris.

Fueron padrinos de la boda el padre de la novia señor Federico Camacho y la madre del novio señora Paz Costa de Canaveris.

Concluida la ceremonia religiosa los invitados se dirigieron á la morada del señor Eduardo Zorrilla donde se realizó una brillante fiesta.

Como el baile iba á prolongarse hasta altas horas de la noche, nos es imposible dar una crónica detallada en el presente número.

Pero los lectores saldrán gananciosos esperando hasta mañana que publicaremos un relato interesantísimo que nos ha prometido nuestra brillante colaboradora *Justice*.

** Es muy halagüeño para los jóvenes emprendedores el éxito que ha alcanzado «Momus» á pesar de sus pocos dias de existencia.

«Momus» puede considerarse desde ya como el punto de cita de toda persona conocida, pues tanto la amabilidad de los dueños como el servicio esmerado no dejan nada que desear.

Auguramos á los distinguidos jóvenes, que su negocio continúe tan concurrido y sobre todo tan selectamente concurrido como lo ha estado en estos dias, lo cual no será mas que una justa recompensa á su contraccion al trabajo y á sus demas dotes personales.

** Esta noche se efectuará el *dineer*, seguido de una tertulia, que el señor Juan Christophersen ofrece á sus relaciones, con motivo de festejar el aniversario de su casamiento.

** Con procedencia de Europa es esperado en el Cordillere el señor Ramiro Gil de Uribarri que fué ministro de España aquí.

Permanecerá breves dias entre nosotros, y luego marchará á hacerse cargo de la Legacion de España en el Perú.

** Se encuentra restablecido el señor Lorenzo Hill, gerente de la compañía «The Standard Life».

** Ha llegado del Brasil el señor V. Cestari escultor italiano que residió algun tiempo aquí.

** Ha fallecido en la vecina orilla nuestro compatriota don Ruperto Berrutti. Ese fallecimiento enluta á las familias de Socca, Boelo, Rocca, Berrutti y Calligaris.

El finado ocupaba un puesto distinguido en el comercio de la plaza vecina.

** En el vapor italiano Ducca di Galliera que seguirá el domingo para el viejo mundo se embarcará el señor Javier de Viana socio de la firma Viana y Ca. de nuestra plaza.

** Ha fallecido repentinamente Luis Ferrari, antiguo comerciante de esta plaza. Su muerte ha sido muy sentida entre las numerosas relaciones con que contaba.

** El señor Federico Scrivener, empleado del Banco de Londres y Rio de la Plata, ha sido favorecido en la última jugada de la Lotería de la Caridad con dos quintos del premio gordo.

Con este motivo obsequiará con un banquete á sus compañeros de tareas, el domingo próximo en el hotel de los Pocitos.

Además ha hecho algunas donaciones á las instituciones de beneficencia inglesas, incluso el Ejército de Salvacion.

** Se embarcó ayer para Buenos Aires el comerciante señor Luis Berrutti, para asistir al entierro de su hermano Ruperto Berrutti, que falleció en aquella ciudad ayer de mañana.

** Para fines del corriente año se anuncia la boda del señor Ricardo Sanguinetti con la señorita Teresa Garcia Rodriguez.

** Se embarcó ayer para Buenos Aires el señor Alberto Guani. Estará de regreso pasado mañana.

** El doctor Eugenio Bruel que hace algun tiempo se dirigió á Paris para perfeccionar sus estudios, se encuentra actualmente en Londres visitando los hospitales.

** Se encuentra mejorado de su ataque de influenza el doctor Alberico Isola.

** Hállase en plena convalecencia la señora Maria Elena Platero de Nery que dias pasados fué operada por los doctores Navarro, Pouey y Delger.

** Continúa mejorado de su enfermedad el doctor Cordero, de la ciudad de San José, que dias pasados fué operado por el doctor Navarro.

** Sigue muy enfermo el señor Antonio Fillippini, primer farmacéutico del H. de Caridad.

** El señor Alfredo Nevel ha vuelto desde el primero del mes actual á ejercer su profesion de corredor de bolsa.

** Vuelven á manifestarse síntomas de vida en nuestro primer centro social, el Club Uruguay, pues ya no solo ha chancelado todas sus cuentas, sino que tambien hay un excedente en caja.

** El 18 del mes actual es esperado con procedencia de la capital vecina el doctor Gonzalo Ramirez Chain con su señora, que vienen á pasar una semana en la quinta de la señora Carmen A. de Nebel.

** En el paquete Wittekind se embarcó ayer con destino á Europa el señor José de la Rica y Calvo.

Muchos amigos del distinguido diplomático lo acompañaron á bordo.

** El lúnes de la semana próxima se ausentará para su establecimiento de campo en la Colonia el señor Alejandro Martinez Bresque, acompañado de su jóven esposa, la señora Rodriguez Marcenal.

** Se efectuó ayer á las 4 de la tarde el entierro de los restos del señor Juan E. Deagusti, padre político de los señores Rodolfo Cabal, Jacinto Vargas y Andrés Llobet.

Numeroso y selecto acompañamiento formaba la comitiva fúnebre.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscricion de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletín.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un expléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
» semestre	5.50
» año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edicion, la edicion popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.

Teatros

Una de las escenas de «Cyrano»—Una de las escenas más tiernas del cuarto acto de «Cyrano» es aquella en que al son del pífano evoca el protagonista recuerdos de Gascuña. Sin duda ese hermoso trozo de poesía está inspirado en el siguiente cuadro pintado por el mágico pincel de Victor Hugo:

«Los cuatro frentes de los cuadros ingleses fueron atacados á la vez, quedando envueltos como en un torbellino frenético por los escuadrones de coraceros franceses. La infantería permaneció impasible: la primera fila, con la rodilla en tierra, recibió á los coraceros con las puntas de sus bayonetas; la segunda fila hacia fuego; detrás de la segunda fila los artilleros cargaban los cañones; el frente del cuadro se abría, daba paso á una erupcion de metralla y volvía á cerrarse. Los coraceros respondian á las descargas aplastando á sus enemigos. Sus cabalgas gigantescos se encabritaban, saltaban por encima de las bayonetas y caian en medio de aquellos muros vivientes. Las balas abrian brecha en los coraceros, los coraceros hendian las masas de infantes.

Las bayonetas se hundian en los vientres de aquellos centauros.. El aspecto de este combate era monstruoso. Aquellos cuadros no eran batallones, eran cráteres: los coraceros no eran escuadrones, sino una tempestad. Cada cuadro era un volcán atacado por una nube: la lava combatía al rayo.

Uno de los cuadros, el último de todos, no teniendo apoyo en los otros, fué casi deshecho á los primeros choques. Estaba formado por el 75.º regimiento de *higlanders*. El gaitero, en el centro del cuadro, mientras se exterminaba en derredor suyo á sus compañeros, mostrando en sus ojos absoluta indiferencia por lo presente y reflejando en ellos la tristeza del país de los bosques y de los lagos, sentado en un tambor, con su *pibroch* bajo el brazo, tocaba aires de su patria. Aquellos escoceses morian pensando en Ben Sothian, como los griegos acordándose de Argos. El sable de un coracero, abatiendo el *pibroch* y el brazo que lo sostenia, hizo cesar el canto matando al cantor.»

Casino Oriental—Noche á noche obtiene gran suceso en el Casino Oriental, la señora Clara Bonheur, artista de reputacion que ha obtenido en Europa y sobre todo en Italia, numerosos éxitos. No solo es una cantante de mérito que posee una voz extensa y bien timbrada, sino tambien una mandolinista perfecta.

Mlle. Clara Bonheur no dará arriba de ocho funciones, de las cuales una «matinée» el domingo próximo.

El director nos reserva otras sorpresas.

Repeticion de «Cyrano»—No precisa decir que esta noche Solís volverá á encontrarse concurridísimo, pues la anunciada repeticion de «Cyrano de Bergerac» tiene ansiosas á muchas personas de poder admirar la primicia de Rostand.

San Felipe—No creemos incurrir en exageraciones al asegurar que la compañía de zarzuela española que hará su estreno esta noche en el teatro San Felipe es una de las mejores del género chico que haya actuado en nuestros escenarios. En efecto, una compañía que cuenta con el concurso de elementos de la talla de Angeles Montilla, Josefina Sanchez, Concepcion Aranaz, Tapias y Felix Mesa, no puede ser sino notable. Los aficionados á la zarzuela están pues de parabienes.

La funcion de esta noche promete, pues, estar concurridísima. Se representarán las zarzuelas: «La batalla de Tetuan» estreno, «Mimo» estreno, «La fiesta de San Anton» y «El manton de Manila».

Para mañana se anuncia el estreno de «Citrato!!..... de ver será» [Cyrano de Bergerac] parodia de la hermosa obra de Rostand, que tan relativo éxito obtuvo estas noches en Solís, y para muy pronto el debut de la Petite Guerrero, bailarina de rango español, la cual segun los carteles, ha obtenido grandes éxitos en todas las capitales europeas.

San Felipe estará, pues, esta noche, *en grand complet*.

Extra Fine Whiskey

Old SARATOGA Special

ALBERTO F. MÜLLER, CALLE SOLIS ESQ. CERRITO MONTEVIDEO

Único depositario para el Rio de la Plata:

Es el mejor Whiskey en el mercado de los E.U.N. de América

DE ROSSKAM, GERSTLEY & Cº

PHILADELPHIA

136-perm.2.ª pag.-ep.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

perm-2ed-2.ª pág.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m. en la calle Piedras núm. 131 De muebles, artículos de ferretería, gallos, gallinas y de gran cantidad de artículos diversos.

Laugarou y Vallaro—A las 2 p. m. frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio. De coches y varios juegos de arreos.

A. Hernandez y Ca. A la 1 p. m. en la calle 25 de Mayo núm. 291. De plantas, y árboles frutales y florestales procedentes de la conocida casa Margal.

Mendoza Garibay—A las 3 p. m. en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63. De una casa-quinta situada en la calle Larrañaga á la altura de la capilla Jackson en Atahualpa.

Instruccion Pública

Visita de inspeccion—La Direccion General de Instruccion Pública, ha ordenado al inspector de edificios escolares ingeniero don Juan L. Lukassiewicz inspeccione el local que ocupa la escuela de 2.o grado número 24 del departamento de la Capital.

Licencia y nombramiento—Se concedieron tres meses de licencia al señor Agustin G. Harizman maestro de la escuela rural número 5 de Costa de Chamandá, habiéndose nombrado para reemplazarle mientras dure dicha licencia y en calidad de interina á la señorita Cirila Simonet.

Peticiones—El señor Manuel Rodriguez Quijano se ha presentado á la Direccion General solicitando se le nombre maestro de la escuela de 2.o grado número 4 de San Gregorio, departamento de Tacuarembó.

—Tambien se presentó el señor Cárlos de Grossi ciudadano natural de esta República solicitando se le nombre inspector de escuelas de uno de los departamentos de campaña.

Sesion—Hoy á las 2 y 30 p. m. celebrará sesion la Direccion General de Instruccion Pública, para ocuparse de los asuntos entrados y de los pendientes de resolucion.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Demanda ruidosa—Se nos informa que la Comision Directiva de una sociedad anónima consede en Montevideo y que se encuentra en liquidacion se ha presentado ante el Juzgado de Comercio de segundo turno demandando por rendicion de cuentas á la Comision Directiva anterior.

Afirma la parte actora, según nuestro informante, que las cantidades reclamadas ascienden á algunos miles de pesos y que de ellas dispuso, como lo demuestran las anotaciones en los libros y otros documentos fehacientes que obran en poder de la sociedad, el presidente de la comision cesante.

Confiere carácter especialísimo á esta causa la circunstancia de que el ex-presidente aludido ha desempeñado otros puestos en la política y que es padre del joven abogado que patrocina á la parte demandante.

Causa de Juan Serron—Esta tarde á la 1 p. m. tendrá lugar en el Juzgado del Crimen de 2.o turno en juicio público la vista de la causa que se le sigue á Juan Serron por heridas á Santiago Ferreira.

Componen el jurado como titulares los señores Denis Vicent, Eladio Velazquez, Eduardo H. Piaggio y Pedro Dalier y como suplentes los señores Angel Restano, Agustin A. Malet, Luis Curuchaga y Juan M. Guillot.

Juicio público—En la audiencia de hoy viérnes 7 á las 12 1/2 p. m., se verá en juicio público ante el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, la causa criminal seguida á Avelino Arredondo, por imputacion de la muerte del ex-Presidente de la República don Juan Idiarte Borda, en la que componen el jurado los siguientes señores:

Titulares—Lorenzo J. Perez, Victor Penino, Tomás de Casas, Mauro Lucas Pereyra, José G. Guglielmette, Leon S. Aguerrebere, Miguel Errandonea.

Suplentes—José G. Masanés, Cárlos Seijo, Félix A. Blengio Rocca, Antonio L. Garcia, Adolfo F. Berro, Enrique Arocena, doctor Alfredo J. Bernin, Bernardo A. Garcia.

FOLLETIN (2)

B. PÉREZ GALDOS

LUCHANA

cristales, distinguimos el hormigueo de bultos obscuros moviéndose sin cesar, brillo fugaz de objetos metálicos, bayonetas, cañones de fusil, chapas de morriones, charreteras. Se intentaba, sin duda, la formacion ordenada, y no era fácil lograr tal intento.

»En los vivas, que á poco de llegar los sublevados á la plazuela empezaron á oirse, alternaba la Reina con la Libertad, uno y otro grito proferidos con igual ardor, de lo que deducíamos que nuestras vidas, así como las de las Reinas, no corrían peligro alguno. Revolucion que aclama á las personas que encarnan la autoridad, no viene con mal vino. «Puede que ahora —observó mi amiga,— salgan esos infelices con que han armado toda esta tremolina para pedir aumento de paga, lo que me parece muy justo porque sabrá usted que ya no les dan más que [illegible] cuartos, de los cuales ocho son para el rancho. Reconozcamos que el soldado español es la virtud misma, pues *por un cuarto* diario consagra á la patria su existencia, *por un cuarto* se somete á los rigores de la disciplina, *por un cuarto* nos custodia y nos defiende hasta dejarse matar.

»No creo que en ningun país exista abnegacion más barata. Pero ya verá usted como estos desdichados vienen pidiendo algo que no les importa, algo que no ha de remediar su pobreza.

»Verá usted como se deciegan reclamando más libertad... libertad que no ha de hacerles á ellos más libres ni tampoco menos pobres. Alguno habrá quizás entre los que cree que la Constitucion del 12 les va á dar cuarto y medio.»

»Otra dama que se nos agregó, esposa de un general que ha hecho su brillante carrera hollando alfombras palatinas (no te digo su nombre: es fatla la pobre; tan poco agraciada, que todo el mundo cree que tiene talento—y el mundo se equivoca), nos aseguró que el escándalo que presenciábamos era obra del masonismo; que los soldados de la guardia no entendian de Constituciones, ni sabian si la libertad se comia con cuchara ó con tenedor, y que se sublevaban porque las logias les habian repartido dinero. Cuatro dias antes habian llegado de Madrid cinco mil duros... Mi amiga la interrumpió para decirle que no creia en esos viajes de las talegas. Yo fuí de la misma opinion. Pero ella insistió, asegurando lo de los miles como si los hubiera contado. Lo sabía por la doncella de una camarista, que tenia un novio cabo de Provinciales. El domingo anterior habian salido de paseo, y él la convidó á merendar en la Boca del Asno, y le mostró piezas columnarias, de esas que tienen dos globos y el letrero que dice *más allá*... Dijo á esto mi amiga, revistiendo su socarronería de exquisitas formas, que con tales señas no podia ponerse en duda la venalidad de los sargentos sediciosos, y yo me ví precisada á expresar la misma opinion, añadiendo que en ningun caso es conveniente que las logias tengan dinero. Las tres hubimos de maravillarnos de que, poseyendo el Rey y la Grandeza los mayores caudales de la Nacion, sean todas las revoluciones contrarias á la Monarquía y á la Aristocracia. Por fuerza tiene que haber gran cantidad de moneda oculta, repartida en muchos poquitos entre la mas [illegible] gente ordinaria, obscuras y aun desconocidas, que hormiguean en ciudades y aldeas.

»Bruscamente apartáronos nuestra atencion de estas filosofías á lo mujeril, el aumento de ruido en la plaza y en la entrada de Palacio, la estrepitosa sonoridad del himno de Riego, cantado por mil voces, y el movimiento que advertimos hácia la escalera principal. Pronto vimos que subian los jefes de las compañías sublevadas. San Roman y el duque de Alagon salieron á recibirles. No olvidaré nunca el breve, picante diálogo entre los generales palatinos y los jefes que tan desairado papel representaban en aquella comedia. «Pero ustedes!...» «Mi general, nosotros» y no decian más. Escribian un poquito de historia con estas palabras premiosas, acompañadas de un expresivo encoger de hombros.

»Uno de ellos pudo al fin explicarse con más claras razones: «Nosotros no nos sublevamos... los sargentos de todos los cuerpos son los que se sublevan... ¿Qué habíamos de hacer? Hemos tenido que seguirles para evitar el derramamiento de sangre»; y Alagon repetía: «¿Pero ustedes...?» «Mi general—se aventuró á decir el comandante de Provinciales,—creemos que dejándonos llevar de esta corriente irresistible, prestaremos un servicio á la Reina... Sin nosotros, sabe Dios á dónde llegaría el movimiento...»

San Roman pálido, dando patadillas, estampa viva del azoramiento y la perplejidad, creyendo que era su deber incomodarse para decir las cosas más sencillas, despegó toda su cólera en estas palabras:

«Pues ahora van ustedes á manifestar á la Reina... eso, eso... á explicarle las causas del escándalo... y eso... eso... que ustedes se han dejado llevar, se han dejado traer, para evitar mayores males... y eso... el derramamiento de sangre.»

»Más sereno Alagon, como hombre de trastienda y con más conchas que un galápago, les invitó á pasar á la presencia de Su Majestad, con el fin de darle conocimiento de lo ocurrido y de reiterarle su firme lealtad y adhesion. Adentro fueron todos, y los de fuera seguian desgañitándose con el himno, cual si lo hubieran aprendido en viernes.

»Poco duró la conferencia de los jefes con la Gobernadora. Al verles salir, acompañados de un conde y un duque, no pudimos menos de observar que si ridícula era la situacion de la oficialidad dejándose mover de la indisciplina de los inferiores, más ridículamente desprestigiados resultaban los generales, cuyo papel quedaba reducido al de introductores de las embajadas que los sediciosos enviaban á la Reina.

«Que suba una comision, una comision de las clases...—decia San Roman: veremos qué piden... Que suban seis.»

Opinó Alagon que era excesivo este número. «Bastaba, segun él, con que subieran uno de Provinciales y otro de la Guardia... todo lo más tres: un tercero por los granaderos de Caballería.» En esto reclamaron á mi amiga de parte de la Reina. A mí se me llamó poco despues; y entré con otras dos señoras en el comedor pequeño, donde estaba su Majestad disponiéndose á cenar antes de recibir á la comision de los amotinados.

»No podia disimular la ilustre señora su turbacion, su miedo ante aquel problema que el pueblo le planteaba, y que tenía que resolver pronto y con entereza, sin que la ayudasen ministros ni próceres. Creo que desde las tremendas noches de Septiembre del 32, en que aquel mismo palacio, cuando se vió [illegible] el Rey moribundo, [illegible] no se ha visto doña María Cristina en trance tan apretado como el de Agosto del año que corre.

Quería comer, y le daba por hablar y hacer preguntas atropelladas; queria decir algo importante, interrumpía los conceptos para comer precipitadamente sin saber lo que comia. Probó de una sopa, pidió de un asado, tomaba la cuchara cuando debia coger el tenedor... Y en su exquisita amabilidad y hábito de corte, para todos tuvo una palabra grata, equivocando personas y nombres: [illegible] un poco arrebatado, á cada instante se pasaba la mano por la frente... [¡Y qué frente aquélla! ¡más bonita!... ó miraba en derredor, fijándose, más que en las personas, en los huecos que estas dejaban al moverse. ¿Qué buscaba? Sin duda lo que notaba ni podia tener: un hombre, un Rey.

»Vestia la reina de blanco con sencillez soberana. Ordinariamente Su Majestad come muy bien.

»Aquella noche, un tanto tempestuosa para la Corona, la inapetencia, la nerviosa ansiedad del primer tripulante del bajel del Estado, revelaban que no era insensible al malestar del mareo.

»Verdad que los tumbos del barquito eran horrorosos: la caña del timon había venido á ser irrisoria, como la que le pusieron á Cristo en su santa mano. Tan turbada estaba la señora, que nos preguntó muy sorprendida que por qué no cenábamos, sin reparar que no cenábamos porque no nos servian. La servian á ella sola. Pronto echó de ver su inadvertencia, lo que fué causa de endulzar con un poco de risa forzada los amargores de la situacion. Algo dijo la Reina, no lo entendí bien, de que luego cenaríamos, chicos y grandes con formalidad, si la revolucion nos dejaba llegar á media noche con vida; y de aquí tomaron pié los presentes para bromear un poco, mientras seguia por dentro de cada uno el tumultuoso procesion. Ni aun en aquel caso se eclipsaba la sonrisa ideal de María Cristina; sonrisa que era como un astro siempre luminoso en medio de tales tristezas. Los hoyuelos lindísimos de su cara el repliegue de aquella boca, no tienen semejante, ni creo exista en humanos rostros un encanto tan acabado para pescar corazones. [illegible] todas las testas coronadas, la única que posee el secreto del estilo gracioso, con preferencia al grave, para la expresion de la majestad.

»Cómo aguardara el duque que los sublevados habian elegido ya su comision, y que ésta esperaba la venia de la Soberana para presentarse á ella, se discutió en qué departamento del Palacio se recibiria tan singular embajada. No por humillar á los sargentos, sino por alejarlos lo más posible de las estancias donde se sentia el temeroso bullicio militar y el insufrible sonsonete del himno, dispuso la Reina recibir á la comision en una de las salas del archivo, que es [illegible] en la parte del Norte, lo más desamparado, triste y recogido de la casa.

»Te daré una idea de la estancia en que se efectuó el imponente careo entre pueblo y Rey, que, segun dicen, ha de cambiar la faz del país. [Puede que varíe la cara nacional; el alma poco, variará.]

»En el archivo una pieza larguísima, como de doce varas, con la mitad de anchura, rodeada toda de armarios de madera rotulados, que supongo estarán llenos de papeles de Patrimonio, los cuales tengo para mí que no servirán para nada.

»El cielo raso del techo se ha caido en algunas partes, mostrando la armadura y listado; el suelo está cubierto por esteras de las más ordinarias. Los muebles son una mesa de nogal y otra de mármol, arrimada á un lado como un trasto que estorbaba en otra parte y lo han metido allí, donde tambien estorba. Elegida esta pieza para parlamentar la Corona y la Revolucion, llevaron un sitial para la Reina, dos grandes candelabros con bujías, y creo que nada más. Pusieron guardias de alabarderos en todo el trayecto desde la escalera hasta el archivo, en la puerta de éste dos guardias de Corps, y un número grande de ellos en la pieza inmediata. Preparado todo, se dijo á la plebe armada que podia pasar.

»Formaban la diputacion de los sublevados dos sargentos. El soldado que entró con ellos creimos que venía representando la de tropa; despues supimos que, movido de la curiosidad, la cual debía de ser en él tan grande como su frescura, se había colado, agregándose á los sargentos sin que nadie le dijera nada. Así andaban las cosas aquella noche. En la escalera les recibieron el duque de Alagon y el general San Roman, que despues de mandarles dejar las armas, les echaron la correspondiente exhortacion á la prudencia, no como autoridades inflexibles, sino como compañeros, pues se había borrado toda jerarquía, aunque los signos de ésta permanecieran adornando las personas, sin más valor que el que podrían tener los botones y ojales de la ropa.

»Dijéronles que miraran bien lo que decian ante la augusta persona de la Reina; que doblaran ante ella la rodilla y le besaran la mano respetuosamente, y que si Su Majestad, siempre bondadosa, les recomendaba que se retiraran á sus cuarteles, lo hicieran calladitos y sin ningun alboroto.

»A esto dijo uno de los sargentos con bastante firmeza: «Mi General, si no hemos de poder manifestar á la Señora las causas de esta revolucion y lo que pide España, excusado es que entremos.» A este golpetazo de lógica nada pudo contestar el jefe de la guarnicion. El duque añadió: «Sí, sí, entrad... Su majestad quiere veros y que le digáis las razones de haber dado vosotros este paso, sin que nadie os lo mandara... Entrareis; pero cuidado, cuidado...! No hais en el caso de...» Lo demás no se oia... Precedidos de los generales, acompañados, escoltados más bien por los jefes de Provinciales y de la Guardia, avanzaron de sala en sala los dos sargentos y el soldado intruso. El nombre de este no lo supimos; los de los sargentos lo dijeron ellos mismos á la salida: el uno se llama Alejandro Gomez y tiene veintidos años; el otro Juan Lucas y dos años más de edad. Ya verás que pronto y con qué poco trabajo han entrado en la Historia estos dos caballeros: ¡Alejandro Gomez, Juan Lucas! ¿Qué significa esto? te pregunto yo. ¿Cómo se entra en la Historia? Y tú me responderás que en la Historia, como en todas partes donde hay puertas, gateras ó ventanillos, se entra... entrando.»

III

«Cuando llegaron á lo que en aquel caso era sala de embajadores, los tres emisarios de la revolucion iban tan azorados y temerosos, que se habrian alegrado, creo yo, de que les mandaran volver á la plazuela. El lujo de Palacio para ellos sorprendente, desconocido; las personas graves, de alta representacion social, que á su paso veian; la idea de encontrarse pronto frente á la Majestad representada en la hermosa Reina, toda gentileza, elegancia, superioridad por donde quiera que se la mirase, les abrumaba, les hacia temblar como reos míseros. Te aseguro que el soldado tenía cara de tonto; pero que no lo era, bien lo probaba su audacia. Y no hubo entre los palaciegos que lo recibian ó entre los jefes que les acompañaban uno á quien se le ocurriera decir: «Pero tú, soldadillo, ¿qué tienes que hacer aquí? ¿Quién te ha llamado, quién te ha dado poderes para llegar en comision nada menos que al pié del Trono?» Esto te probará cuán azorados andaban aquella noche los grandes y los medianos. Lo que le subió tan súbitamente los privaba de todo sentido.

»De los sargentos, el Gomez era sin duda el más despabilado: arrogante muchacho, de color moreno encendido, vivos los ojos. Lucas parecia menos listo. Miraba al suelo: su papel político le agobiaba como un remordimiento. Por fin, entraron en el archivo silenciosos. Y al ver á la Reina, rodeada de tantas personas de categoría y de la alta servidumbre, quedáronse como encandilados; tan cohibidos los pobres, que sus jefes tuvieron que cojerles sus brazos para hacerles avanzar á lo largo de la sala.

»Detrás y á los lados del sillon régio estaban el señor Barrio Ayuso, Ministro de Gracia y Justicia, el Marqués de Cerralbo, el Alcalde de la Granja, señor Ayzaga, y varias damas. San Roman y Alagon se situaron á derecha é izquierda de Su Magestad. Hincaron la rodilla

A TODOS LES CONVIENE

Se fia á todo el mundo; muebles por mensualidades, por liquidación completa de la Mueblería de Ferratjans, para cambio de negocio.

Calle 18 de Julio núms. 85 y 87

En este mismo local en breve se inaugurará la Exposición del Comercio y la Industria Española, de Ferratjans y Caramés.

1248-perm.3.ª pag.ed.p.

LA FOTOGRAFIA ORIENTAL

DE

JORGE VIGOUROUX

SE MUDÓ A LA AVENIDA DE LA PAZ NÚM. 188

(ANTIGUA CALLE QUEGUAY)

ENTRE COLONIA Y MERCEDES

MONTEVIDEO

1231-jl.5.e.p.

CLASES SECUNDARIAS

122—CALLE BUENOS AIRES—122

Director: Luis D. Desteffanis

MATERIAS	PROFESORES
Ingreso	Dr. Faustino Laso y P. Parodi
Latin y Gramática Castellana 1.º, 2.º y 3 er. año	Dr. Faustino S. Laso
Francés	Don Julian Grimaud
Matemáticas 1.er. año	Don Pedro Parodi
Matemáticas 2.º, 3.º y 4.º año	Don Antonino Vazquez
Física 1.º y 2.º año	Don Cárlos M. Maggiolo
Química 1.º y 2.º año	Don Antonio Bauzá
Cosmografía	Br. Alberto Guani
Historia Universal 1.º, 2.º y 3er. año	Prof. Luis D. Desteffanis
Historia Americana y Nacional 1.º y 2.º año	Id id id
Literatura 1.er año	Prof. Luis D. Desteffanis
» 2.º »	Br. Alberto Guani
Geografía 1.º y 2.º año	Pedro Parodi
Filosofía 1.º y 2.º año	Br. Antonio E. Morelli
Historia Natural	Br. Estevan Toscano
Contabilidad y Notariado	Contador D. Crosa

Las clases se inaugurarán el 15 del corriente.

Los registros de inscripción quedan abiertos en la secretaría de dichas «Clases Secundarias» calle Buenos Aires 122 de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Clases de Ingreso, 5 pesos; clases de Bachillerato 4 pesos c/una. 1297-jl.12-ed.p

HOTEL DE PARIS

—DE—

GREGORIO G. POLA Y C.A

CALLE 25 DE MAYO Nº 290

Está situado á una cuadra de la Plaza Constitución y rodeado por los tranvías que recorren la ciudad en distintas direcciones.

Se alquilan habitaciones sin pension.

PRECIOS MÓDICOS

¡NO MAS CALLOS!

ANTICALLOSO VEGETAL LADIVONSIM

Es un heróico remedio para la extraccion, sin dolor, de los **Callos, Ojos de gallo** y toda clase de durezas.

Representantes: **Courtolsie y Vignau**

Zapatería Franco-Española—18 de Julio, núm. 10

— MONTEVIDEO —

S. Rigaud, agente en Buenos Aires: Cangallo núms. 734 y 736

1332-jl.16

Rio Negro 17 esq. Colonia

DR. MACARTNEY

EL DENTISTA AMERICANO

ExDirector y Profesor del Curso Dental de la "Universidad de Chile"

GRADUADO EN ODONTOLOGÍA:

«PHILADELPHIA DENTAL COLLEGE» Y «HOSPITAL OF ORAL SURGERI»

GRADUADO EN MEDICINA:

« THE MEDICO CHIRURGICAL COLLEGE OF PHILADELPHIA »

El 15 de Junio de 1897, abrió su consultorio el doctor Macartney para ejercer la profesion en todos sus ramos. El éxito extraordinario que han alcanzado sus esfuerzos, prueban demasiado que su aplicacion científica é inteligente de las más avanzadas ideas en Odontología han recibido una aprobacion y apoyo general.

Su introduccion de antisepsia general aplicada á las condiciones patológicas dentales, el uso de propia esterilizacion y cuidados profilaxis le obtuvieron un inmediato reconocimiento entre los más renombrados médicos-cirujanos de esta ciudad; por quienes es muy consultado y recomendado.

El es ÚNICO Dentista Americano en Montevideo que ha cumplido con los requisitos de la Universidad de Montevideo, la Facultad de Medicina y el Consejo de Higiene.

Todas aquellas personas que deseen consultar al doctor Macartney pueden tener la seguridad que recibirán la atencion PERSONAL de su apto cuidado y eficiente dentista, uno que goza de una reputacion internacional y que ha ofrecido así al público una garantía, de que él lo POSEIA.

Recibe consultas desde las 9 a. m. hasta las 4 p. m.

Construccion de puentes movibles y fijos (Bridge work), dentaduras sin paladar.

Correccion de las irregularidades de los dientes, efectuada por un sistema positivo y rápido.

Tratamientos curativos propios de todas las condiciones patológicas de la boca.

El doctor Macartney, es especialista para tratar á los niños y personas nerviosas, como así mismo á los niños y aquellos que encuentran dificultades por no poder soportar planchas de ninguna clase.

El administra anestésicos general y local para la extraccion de los dientes y otras operaciones de cirujía oral.

Cataforesis empleado para todas las aplicaciones propias á este procedimiento.

Esta oficina se halla situada en uno de los puntos más céntricos de Montevideo y reune las ventajas que todos los trabajos son hechos con

Prontitud—Perfeccion—Sin dolor

DOCTOR MACARTNEY

EL DENTISTA AMERICANO

Rio Negro núm. 171, esquina Colonia

1335-ed.p.3ªpág-jl.16

¡¡ALERTA FUMADORES!! ALERTA!!

CIGARRILLOS

EL TORERO

á 4 y 10 centésimos cajilla

DEPÓSITO PRINCIPAL: COLON N.º 32

1339-ed p.3ªpág-jl.16.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Nadie compre muebles sin antes visitar la mueblería de Eugenio Podestá

CALLE 18 DE JULIO N.º 400

Hay juegos completos de dormitorio, comedor y sala hechos en el país, de diversos gustos. Tambien, los hay extranjeros, todo á precios nunca vistos; en los trabajos de tapicería no admite competencia tanto en los más ricos y elegantes como en los más modesto.

Envases especial para los muebles que van á campaña.

1337-ed.p.3ªpág.-jl.16.

AL COMERCIO

TELEFONO: LA URUGUAYA 386 — CASILLA CORREO 264

Casa Especial — Productos Chilenos — M. C.ia Y R.

ZAMBRA Y Ca

Calle Zabala 34 y 36

Vinos Legítimos — Garantidos de Pura Uva — M. C.ia Y R.

MONTEVIDEO

CASA MATRIZ SANTIAGO (CHILE) FUNDADA EN 1884

SURTIDO PERMANENTE DE PRODUCTOS CHILENOS

VENTA POR CANTIDADES A PRECIOS SIN COMPETENCIA

RECOMENDAMOS AL COMERCIO PEDIR MUESTRAS Y PRECIOS

1511-ag.6-dm.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento, ley de 26 de Julio de 1898, que el dia diez del corriente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Junio próximo pasado.

Montevideo, Julio 4 de 1899.

José C. de Naca.

V.º B.º—FELIPPONE. Jl. 10.

SOCIEDAD VITI COLÁ URUGUAYA

SEGUNDA Y ÚLTIMA CITACION

Se invita á los señores accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el sábado 8 de Julio á las 8 1/2 p. m. en el local de la Asociacion Rural. Plaza Independencia número 81, previniéndose que se resolverá con el número que asista.

Montevideo, Junio 30 de 1899. *El Directorio.*

1463-jl.8.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio á las horas de costumbre. Se ocuparon de los asuntos de trámite, firmando el despacho administrativo y se celebraron acuerdos parciales.

Conferencias y visitas—Con el presidente estuvieron el señor ministro de España, quien conferenció con S. E., y el inspector de policías al Norte don Pablo Zufriategui.

En Guerra estuvieron el jefe de Estado Mayor y los coroneles Celedonio Islas, M. Labadie, Leandro Sandoval y Cristóbal Ferreira.

Con el ministro de Hacienda departieron largamente los señores Manuel Lessa, doctor Juan P. Castro, general Callorda y senador Mendilaharsu.

Con el ministro de Relaciones estuvieron los ministros de España é Inglaterra y el coronel Visillac.

En gobierno estuvo el señor Lessa, el arquitecto señor Llambias de Olivar y Pablo Zufriategui.

Sin novedad—Aparte de un par de documentos públicos dados á la prensa por la superintendencia, no hubo mas novedad en palacio ayer.

El presidente se retiró á las 5 p. m.

Inspeccion de uniformes—Los señores Leopoldo Otero, Francisco Garabelli, J. Lansac y J. Deambrosis dirigieron al Ministerio de gobierno una nota manifestándole que cumpliendo su cometido de fiscalizadores, declaran que la entrega de uniformes de invierno para la policía de la capital está de acuerdo con la muestra presentada por los contratistas señores Velasco y Ca.

Venia para usar condecoraciones—Con fecha 3 de Julio promulgóse la venia otorgada por el senado al señor don Agustin Cardoso para usar las condecoraciones de oficial de la academia y caballero de la legion de honor que le confirió el gobierno francés.

Movimiento marítimo

Conservacion de buques—La Comandancia de Marina se ha dirigido al ministerio respectivo solicitando autorizacion para invertir la cantidad de ciento nueve pesos en colores y útiles á fin de pintar los cascos de los buques desarmados Artigas y Flores, que se encuentran en el varadero de Humphreys. Dicha cantidad será abonada con los fondos existentes en caja, procedentes de economías verificadas en el presupuesto de aquella reparticion.

A pique—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron de la lancha denominada Juanita y expuso: que hallándose en la noche anterior atracada dicha embarcacion al costado del vapor francés California, cargada con 597 sacos de huesos, pertenecientes á la casa de los señores Roux y Ca., en el momento de pasar á proa del vapor para empezar el trasbordo, se produjo un cambio de marea quedando la Juanita á barlovento, y debido á las fuertes roladas que dió, embarcó dos grandes golpes de mar por la escotilla, zozobrando, sin dar mas tiempo que para saltar la tripulacion al paquete.

Los señores Pino y Panario, propietarios de la lancha Juanita, mandaron ayer valizar el paraje en que esta se encuentra á pique, para intentar su salvamento una vez que el estado del tiempo permita á los buzos trabajar.

Todos bien á bordo—El capitan del vapor aleman Harzburg, en su viaje de Bremen y escalas á Montevideo, avistó á los siguientes buques:

El 17 de Junio en latitud Norte 29.º 2' y longitud Oeste 19.º 47' á la barca británica K. C. Q. N., con rumbo al Sur.

El 21 del mismo en 14.º 40' N. y 25.º O. á la barca de la misma nacionalidad L. R. S. G., con rumbo al Sur.

El 23 del mismo, en 6.º 50' N. y 29.º 20' O. á la barca noruega H. V. S. W., con rumbo al Oeste.

El 1.º del corriente en 22.º 28' S. y 39.º 4' O. á la fragata británica N. H. T. V., con rumbo al Sur.

El 2 del corriente en 26.º 20' S. y 42.º 28' O. á la fragata alemana R. J. P. N., con rumbo al Sud-Oeste.

Todos los buques mencionados navegaban sin novedad á su bordo.

La lancha del Montgomery—Se ha concedido permiso á la sociedad anónima de Lanchajes para varar en los astilleros del Cerro de los señores F. L. Humphreys y Cª. la lancha á vapor perteneciente al crucero norteamericano Montgomery, á fin de efectuarle reparaciones en el casco y máquina.

Sorprendido por un N. O.—El patron de la goleta Joven Cirila, llegada con procedencia del Sauce, cargada de trigo á la consignacion de los señores E. A. Bunge y J. Born, declaró en la Capitanía del Puerto que fué sorprendido anteayer á la altura del Arazatí por un fuerte viento N. O., que ocasionó violentos balanceos al buque y le embarcó varios golpes de mar, por lo cual cree tener averías en el cargamento.

Carga al agua—El patron de la lancha núm. 18 declara: que estando al costado del vapor aleman Amasis entregando por cuenta de los señores E. A. Bunge y J. Born una cantidad de sacos afrecho, al izar una lingada de diez sacos chocó contra el costado del vapor, cayendo dicha carga al mar y perdiéndose totalmente.

—El patron de la lancha núm. 401 declara: que al entregar carga al vapor francés California, de una lingada cayeron al mar dos cajones glicerina y un cajon carne líquida, por haber chocado contra el costado del vapor.

Bote salva-vidas—Por el vapor Tabaré la Comandancia de Marina remitió á la Capitanía de Maldonado el bote salva-vidas adquirido para el servicio de dicho puerto.

28,076 kilos papas—Con fecha de ayer se presentó ante la autoridad marítima el señor Juan Boussac, en representacion de don Pablo Budelli, y declaró: que habiendo cargado 28,076 kilos de papas en el buque nacional Umberto I, de Buenos Aires, estando dicho buque cargado desde el 4 del corriente, como hasta la fecha no ha salido de aquel puerto, ignorándose la causa de la demora que puede ocasionar la pérdida de la carga, se presenta en tiempo y forma para los fines consiguientes, con el derecho de ampliar esta declaracion cuando fuese necesario.

Importe de patentes—La capitanía del puerto de Paysandú remitió á la comandancia de Marina un giro postal por la cantidad de sesenta y nueve pesos, importe de las patentes de sanidad de ultramar y cabotaje expedidas durante el segundo trimestre del presente año.

La capitanía de Independencia remitió tambien un giro por dos pesos con 90 centésimos, procedentes de las patentes expedidas en Junio próximo pasado.

La comandancia envió dichos giros al Consejo Nacional de Higiene.

Depósitos indicados—Julio 6—Vapor británico Heliades—A., Serna y Manuel Herrera y Obes núm. 1.

Movimiento en el puerto—Entradas—Vapor nacional Montevideo, de Buenos Aires, con 53 pasajeros y carga.

Vapor nacional Venus de Buenos Aires, con 30 pasajeros y carga.

Vapor británico Heliades, de Liverpool, con carga general.

Vapor nacional Labrador, del Salto y escalas, con 21 pasajeros y frutos del país.

Vapor aleman Harzburg, de Brémen y escalas, con carga general. (Véase el manifiesto en la seccion respectiva.)

Vapor británico Royston Grange, de Buenos Aires, con carga, de tránsito.

Vapor aleman Sonnemburg, de Buenos Aires, con carga de tránsito.

Paylebot nacional César Villegas, del Carmelo, con frutos del país.

Paylebot nacional Nueva Catalina, de Nueva Palmira, con frutos del país.

Pailebot nacional Valiente, de La Paz (R. A.), con frutos.

Pailebot argentino Jóven Cirila, del Sauce, con frutos.

Pailebot nacional Palma, de Dolores, con frutos.

Pailebot nacional Nuevo Carlitos, de Nueva Palmira, con frutos.

Queche nacional Félix Buxareo, de Independencia, con frutos.

Salidas:

Vapor nacional Tabaré, para La Paloma y escalas, con 27 pasajeros y carga general.

Vapor británico Bellucia, para Buenos Aires, con resto de carga.

Vapor italiano Calabro, para Buenos Aires, con resto de carga.

Vapor nacional Montevideo, para Buenos Aires, con 26 pasajeros.

Vapor nacional Venus, para Buenos Aires, con 103 pasajeros.

Vapor británico Royston Grange, para Liverpool, con frutos del país y animales en pié.

Vapor aleman Sonnenburg, para Bremen, con frutos del país.

Pailebot nacional Rosario Oriental, para el puerto de su nombre.

Goleta nacional Nueva Felicidad, para Nueva Palmira.

Pailebot argentino Rosita, para Rosario Oriental.

Pailebot nacional 2.º Maragato, para Colonia y Nueva Palmira.

Balandra nacional Minerva, para Fray-Bentos.

Pasajeros—Partieron para Buenos Aires en los vapores Montevideo y Vénus: Emilio Mergandon y señora, Enrique Scott, Heriberto Velloso, Agustin Puppo, Santiago Guassardi, Julian y Elena Saráchaga, Maria Fernandez, Horacio Elbio, José B. Daguerre, Santiago Garbonda, Emilia Rodriguez, Regina J. Fons, Guillermo Rajneri, Manuel Sosa Ponce, Oscar Fischer, Agustin Correa, Edelmira Guerrero, Juan Roma y familia, Julia Barbosa y dos menores, José Gama, Juan B. Ceracotta, Juan Calleros, Juan Palacio y señora, Juan Cratz, Tomasa Arizabalaga, Jaime y Juana Villarruet, Francisca Albarado, Santiago Bollan, Francisco Laporta, Adela Castell, Luis H. Krüger, señora de Pardo y un menor, Luis Berruti, Juan Mendoza, Jorge Leder.

Vapores en viaje—Procedentes de Montevideo llegaron á diversos puertos los siguientes vapores:

Italiano Duchessa di Génova, á Las Palmas el 5; francés Brésil, á Lisboa el 4; alemán Mark, á Bremen el 5; inglés Orissa, á Lisboa el 4; francés Uruguay, á Dunkerque el 2.

—Se encuentran actualmente en viaje para este puerto, los vapores siguientes:

Francés Médoc, salió de Santos el 5; inglés Oropesa, salió de Rio Janeiro el 5; inglés Hyanthes, salió de Lisboa el 1.º con carga.

UNIVERSIDAD

Exámen—Ante una mesa compuesta por los doctores Velazco, Sienra y G. Geille rindió ayer exámen general teórico de notariado el señor Angel Saldanha, obteniendo aprobacion.

Reunion—Hoy á las 4 p. m. se reunirá la comision de decanos para tratar sobre la nueva organizacion universitaria.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado entre las Tres Cruces y los Sochantres, con frente á la calle Humaitá. Area superficial 12.126 metros. Precio $ 2.360,13. Escribano Juan J. Dominguez.

De un campo situado en la 12.ª seccion del departamento de Soriano. Area superficial 498 hectáreas 693 metros. Precio $ 9.618,75. Escribano Julio Sierra.

De un terreno con edificio situado en la Union con frente á la calle Artes. Area superficial 319 metros, 24 decímetros, 86 centímetros, 50 milímetros. Precio $ 300. Escribano Constantino Piacenza.

De un terreno situado en la Aguada con frente á la calle General César Diaz. Area superficial 161 metros, 5 decímetros. Precio $ 1100. Escribano Pedro Jover.

De un terreno con poblaciones situado en el recreo de Las Piedras, departamento de Canelones. Area superficial 4 hectáreas, 4272 metros, 83 decímetros. Precio $ 950. Escribano Pedro Jover.

De un terreno situado en Villa Colon, con frente á la calle Gioia. Area superficial, 7378 metros, 81 dec. Precio, $ 240. Escribano, E. Simon.

De una finca, situada en la calle Colon 61. Área: 11 met., 167 mil. de frente, por 42 met., 95 cent. de fondo. Precio, $ 7000. Escribano, Juan C. Zolla.

De un solar y finca situado en la villa del Cerro con frente á la calle Nueva Granada. Area: 21 met., 475 mil. de frente, por 42 met., 95 cent de fondo. Precio, $ 1.815. Escribano, Pedro F. Alburquerque.

—Se anotaron ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el Registro de Hipotecas de la primera seccion: $ 2300 al 8 1/2 o/o anual, $ 3000 y $ 5200 al 8 o/o id, $ 8000 al 7 1/2 o/o id, $ 800 al 6 o/o id, $ 100 al 2 o/o mensual, $ 600 y $ 180 al 1 1/2 o/o id, $ 160, $ 250 y $ 500 al 1 1/2 o/o id.

En el Registro de Hipotecas de la segunda seccion, no se anotó ningun préstamo.

El martillero don Eduardo Zorrilla vendió hoy en remate público judicial la propiedad calle de Rincon núm. 235 al 240 en $ 13.250, á don Antonio Marexiano.

—Y un sepulcro en el 2 o cuerpo del Cementerio Central en $ 725, siendo comprador don Santos Garcia.

Ganaderia y Agricultura

Hay que progresar—«El Deber Cívico», de Melo, se duele, y con razon, del estado de atraso en que se encuentra la ganadería en el departamento de Cerro Largo, pues, salvo contadas y honrosas excepciones, los hacendados conservan sus razas sin refinar. Al ocuparse de este tema hace las siguientes reflexiones:

«Dudamos que haya muchos departamentos mas ricos que el nuestro en ganadería; pero creemos que tampoco habrá otro mas indiferente y apático en todo aquello que necesita iniciarse para conseguirse. Con frecuencia vemos anunciadas en la capital férias-remates de reproductores de raza: vacunos, ovinos y caballares, reproductores finísimos que dan excelentes resultados en todos los establecimientos donde se les introduce.

Ni con ese medio que abarata aquellos productos se consigue (hablamos en general) que nuestros hacendados se munan de aquellos excelentes medios de refinamiento y cruza ganadera. Así es que en nuestros campos, florece como en tiempos primitivos, el producto criollo, bueno y sufrido y de fácil engorde, pero que no reune las condiciones de bondad que adornan á los ejemplares que nos llegan del extranjero ó que hacen de padres puros en el país. El ganado ovino que está mejorando considerablemente en muchos departamentos de la República conserva en este departamento su aspecto primitivo, salvo raras excepciones. Algunos hacendados han introducido en sus rebaños el Rambouillet, cuya lana alcanza alto precio; pero, en su numerosa mayoría tenemos el carnero criollo que está considerado como bueno, pero en grado inferior.

En verdad, que no es nada grata la descripcion que hace el colega del estado de la principal industria del país, en aquella region.

Es necesario que se convenzan los estancieros de que las razas criollas puras, no responden hoy á ningun principio económico, porque, ni dan los productos que ofrece la mestizacion—y nada decimos de las razas puras—ni los dan en tan breve tiempo, de donde se deduce, que las razas del país resultan caras para el estanciero.

Se ensalzan los ganados criollos por su rusticidad, y se cree que, con su mestizacion ó cruzando animales puros, se perdería esa, para nosotros, preciosa condicion; pues es un error porque entre las razas puras, las hay, en buen número, dotadas de esa facultad que de ningún modo es exclusiva de nuestros ganados, de modo que, por cualquier lado por que se mire la cuestion, se llega á la misma conclusion: que nuestras razas deben modificarse sin pérdida de tiempo, porque, sin tener ninguna ventaja, reune todos los inconvenientes que hoy deben salvarse á fin de que la industria pecuaria llene su mision económica.

Qué ejemplo!—Leemos en un diario argentino:

El Directorio de la estancia «Las Cabezas» de Gualeguay, ha donado la suma de $ 1000 para la feria rural que se efectuará próximamente en ese departamento.

El gobierno de Entre Rios, por su parte, contribuyó con $ 25.000, los cuales serán entregados á la Sociedad Rural en cuotas de $ 500 mensuales.

Nos parece haber en eso, algo que imitar: los hacendados, la conducta del indicado Directorio, y el gobierno, el proceder del de Entre Rios. Respecto del último, veremos si las Cámaras le permiten disponer de la modesta suma de 10.000 pesos pedida para la celebracion de exposiciones-ferias tan necesarias en campaña para el fomento de la ganadería en primer término y de la agricultura, que devolverían en breve tiempo y con incalculables creces el socorro que hoy demandan del Estado.

Centro ganadero—Segun estaba anunciado, tuvo lugar ayer en ese establecimiento, el remate de algunas vacas lecheras, mestizas, con cría, al pié, asistiendo buen número de compradores.

Los precios de venta fueron los siguientes:

Vacas mestizas, normandas á $ 30.35 y 38.

Una vaca 15/16 Durham $ 41.

Vacas 3/4 sangre suiza á $ 20, 21, 25, 26 1/2, 27, 27 1/2, 28 1/2, 32 y 33.

Una vaca pura, suiza, sin cría y defectuosa de la ubre $ 19 1/2.

Langosta—En Córdoba y Catamarca han aparecido grandes mangas de langosta voladora.

Exportacion de carne congelada—Desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Mayo próximo pasado la República Argentina ha exportado 715.740 carneros congelados, contra 1.025.237 en igual período de 1898, ó sea una disminucion de 400.000 cabezas.

Esa notable merma en la exportacion de carne congelada (dice *La Prensa*) debe atribuirse á la competencia que otras naciones ganaderas nos hacen en ese ramo de nuestro comercio exterior, sino al aumento en las remesas de animales en pié, por cuya causa se restringe el consumo de la carne congelada.

La República Argentina, por ejemplo, exportó en los últimos seis meses 15.000 vacunos y 35.000 lanares en pié mas que en iguales meses de 1898, aumento que trae como causa inmediata una disminucion notable en el consumo de carne congelada.

La exportacion de carneros congelados arroja las siguientes cifras para cada mes desde Enero de este año:

Enero 145.582, Febrero 118.760, Marzo 157.383, Abril 186.678, Mayo 107.337. Total 715.740.

El precio de la carne en Inglaterra—Segun el «The Meat Trade Journal», de Lóndres, los carniceros de Liverpool y Glasgow, han resuelto aumentar en un penique mas por libra el precio de la carne para el consumo, debido á los altos precios que hoy se exigen para los novillos y capones en pié importados.

Importante negocio—La «Liebig's Extract of Meat Co, Limitada», sociedad anónima inglesa, ha adquirido la estancia Ita Caalbó, situada en Corrientes, departamento de Mercedes, en la suma de $ 580.000 papel.

La estancia comprende una área de 13 1/2 leguas cuadradas, y ha sido vendida con todas sus poblaciones, haciendas, etc.

La misma compañía ha tomado en arrendamiento un campo de 16 leguas, lindero con la estancia aludida, conocido por Rincon del Ombú.

Exportacion de trigo—Desde el 1.o de Enero hasta el 29 de Junio próximo pasado se ha exportado de los puertos de la República Argentina 1.039.810 toneladas de trigo.

En igual período de 1898 la exportacion alcanzó á 650.210 toneladas, y en el mismo de 1897 á 83.182 toneladas.

La exportacion de este año será mas del doble de la del año 1898, pues en todo ese año habia exportado 683.850 toneladas, mientras en los seis meses trascurridos del presente ya llega á 1.038.810 toneladas.

A los puertos de exportacion llegaron, desde el 1.o de Enero hasta el 29 de Junio, 1.405.450 toneladas de trigo, contra 802.850 toneladas en igual período de 1898 y 281.400 toneladas en el mismo de 1897.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes de matrimonio—Casildo Crose, oriental, 22 años, soltero, con Flora B. Garcia, oriental, 28 años, soltera.

Italo Antonelli, italiano, 24 años, soltero, con Maria Antonia Arecco, italiana, 23 años, soltera.

Antonio Vicchio, argentino, 24 años, soltero, con Dolores Rodriguez, española, 24 años, soltera.

Alejandro Robledo, oriental, 32 años, soltero, con Elisa de Mello, oriental, 25 años, soltera.

Enrique Martinez, español, 35 años, viudo, con Rosa, Valarino, italiana, 25 años, soltera.

Julian Correa, oriental, 31 años, soltero, con Fulgencia Aloy, oriental, 24 años, soltera.

Defunciones—Francisco Patron, oriental, 14 dias, Figueroa 174.

Antonio Carcaro, oriental, 11 meses, Camacuá 59.

José Seville, oriental, 8 años, Cerro Largo 189.

Maria E. Partei, oriental, 4 meses, Uruguay 162.

Juan E. Deagustini, argentino, 78 años, casado, Cuareim 49.

Luisa B. de Filippini, italiana, 80 años, viuda, Paysandú 491.

Ana N. de Torres, española, 65 años, viuda, Arapey 94.

Eduardo Otero y Martinez, español, 33 años, soltero, Yí 338.

Enrique Canabal, español, 72 años, viudo, Tacuarembó 16 a.

José Lago, oriental, 21 años casado, Alvear 10.

Dominga A. Pincelli, oriental, 35 dias, Médanos 199.

Martina Pincelli, oriental, 35 dias, Médanos 199.

Juana R. de Alberdi, oriental, 28 años, casada, Egido 121.

Alfredo Menchaca, oriental, 29 años, soltero, Hospital de Caridad.

LA BOLSA

Montevideo, Julio 6 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

2.000 $ nominales á 63.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 63.30, al contado.

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 47.80, para el sábado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

51.700 $ nominales á 47.80, para el sábado; 30.550 á 47.80, para mañana; 56.400 á 48.00, para fin de mes: 1.800 á 47.80, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

3.237,75 $ nominales á 63.30, al contado; 6.000 á 63.40, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.300 $ nominales á 63.30, para mañana; 5.000 á 63.30, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.200 $ nominales á 62.90, al contado; 4.400 á 63.00, id id.

Cédulas Hipotecarias Série A

2.200 $ nominales á 45.30, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.880 $ nominales á 47.80, al contado; 2.820 á 47.70, id id; 4 700 á 47.90, hasta fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 62.90, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 63.40, al contado; 10 000 á 63.70, para fin de mes; 5.000 á 63.80, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

3.000 $ nominales á 63.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 62.90, al contado.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 6 de Julio de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0º	m.m.	757.51
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	+ 2.78
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 1.06
Termómetro cgdo. á la sombra		12.4
Mínima abs		4.6
Máxima abs		13.0
Excursion		8.4
Humedad relativa en cent.		66
Tension	m.m.	7.7
Direccion del viento inf.		W.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Moratorio.

Sociedad Meteorológica Uruguaya—BOLETIN UDOMÉTRICO—Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 51.4; Guadalupe, 4.5; San José, 139.5; Florida, 35.7; Durazno, 28.0; Porongos, 18.0; Mercedes, 15.0; Dolores, 6.0; Fray Bentos, 10.9; Salto, 16.5.—Montevideo, 6 de Julio de 1899.—*La Direccion.*

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO.

prm.

La amiga predilecta, la protectora de los niños es la «Emulsion de Scott» ¡Cuantas criaturas cuyas vidas se consideraban ya perdidas deben su salvacion á esta gran medicina! «Certifico haber obtenido excelentes resultados en las afecciones de los niños empleando la «Emulsion de Scott» de los señores Scott y Bowne»—*Doctor Alberto Gianelli.*—Montevideo, Mayo 18 de 1892.

Antiguo catarro bronquial

Señores Juan Bonomi & C.ª—Muy señores míos:—Queriendo rendir un servicio á las personas que no se hayan oido expresar la satisfaccion que esperimento por la mejoría obtenida en **un antiguo catarro bronquial** que he conseguido vencer completamente con **las píldoras expectorantes del doctor Heinzelmann** que se expenden en su casa, dirijo á ustedes la presente, rindiendo tambien justicia al invento de ese prodigioso específico.

Como no trato aquí de otra cosa que un servicio á mis semejantes, me escusarán ustedes que sea tan parco en elogios como en detalles. Constato un hecho por lo que el público puede importar con la prueba, á los demás.

Con tal motivo me suscribo.—S. A. S. S.—*Luis R. Perichon.*—Montevideo. Enero 28 de 1899.—S/c. Calle Encina núm. 35.

Se venden en todas las Farmacias, $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo.

ANTIREUMATICO SERVETTI

Moderno medicamento para la cura radical del **Reumatismo**

Lumbago

Ciatica

Dolores neurálgicos

Bastan algunas pinceladas para calmar el dolor por agudo que sea.

DEPÓSITO GENERAL

DROGUERIA DEL INDIO, 18 DE JULIO, 104

Montevideo

1254-2.ªp

Antes y despues de comer bevase

EL HIERRO-CHINA BISLERI

Comiendo usele la Reina de las Aguas

NOCERA-UMBRA

PECTORAL Y PASTILLAS

ROYOL

DE

EUCALIPTUS GLOBULUS

Curan la Tos, CATARRO, BRONQUITIS, TOS CONVULSA, etc., en poco tiempo. Despues de haber tomado la segunda cucharada del pectoral ó la segunda pastilla se siente ya un alivio notable.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

En venta en todas las farmacias.

Precio del frasco de jarabe . . . 80 cts.

» de la caja de pastillas . . . 50 »

Agente general: *P. Velasco y Gallego*—Montevideo—19-Rio Negro-21. 1289-pm

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxito brillante las *Pastillas del doctor Puy.*

Señor doctor Puy: En los numerosos casos de *Tos pertinaz* y *bronquitis* observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy.*

Donde son verdaderamente notables sus efectos, es en la molesta y desagradable enfermedad del **MAL ALIENTO** que invariablemente desaparece *al empezar* el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy.*

Saluda al Ilustre colega

Doctor Federico Cabrera.

Uruguay núm. 49—Buenos Aires

PASTILLAS POLIGALA

EXPECTORANTES BALSAMICAS

Basta una caja para curar la tos, resfrio, catarro, etc.

Se toman tres disueltas en leche caliente al acostarse.

DEPÓSITO—BOTICA DE SALVADOR GARI RINCON ESQUINA ZABALA

865-perm.

LIBRERÍA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

BONAPARTE EN EGYPTE—1798-1799, avec cartes par Désiré Lacroix Laureat de l'Institut, ancien attaché á la commission de la correspondance de Napoleon 1er. 1 volumen, 0.90.

ROI DE ROME ET DUC DE REICHSTADT—1811-1832 par Désiré Lacroix; 1 volumen, avec gravures, 0.90.

LES MARÉCHAUX DE NAPOLEON, par Desire Lacrouxvol, illustrée de 51 portraits et gravures, 0.90.

MÉMOIRES DE MLLE. AVRILLON, première femme de chambre de l'Impératrice, sur la vie privé de Joshépine, sa famille et sa cour. Edition annotée et illustré de 32 vues et portraits; 2 volumes, 1.80.

LETTRES DE NAPOLEON Á JOSEPHINE, édition anotée par DÉSIRE LACROIX, 1 vol. 0.90.

MÉMOIRES DU GÉNÉRAL RAPP, 1 vol. illustré 0.90.

MÉMOIRES DE MADAME LA DUCHESSE D'ABRANTÉS. Souvenirs historiques sur Napoleon, la Revolution, le directoire, le consulat, l'Empire et la restauration 10 volúmes $ 9.00.

MÉMOIRES DE CONSTANT, premier valet de chambre de l'Empereur, 4 volumes 3.60.

HISTOIRE DES SALONS DE PARIS, tableaux et portraits du grand monde sous Louis XVI, le Directoire, le Consulat et l'Empire, la Restauration et le régne de Louis Philippe 1er., par la duchesse d'Abrantés, 4 vol. 3.60.

ROSTAND. Cyrano de Bergerac (en castellano) vol. 0.80.

Id. La Samaritaine evangile en 3 tableaux. 1vol. 0.90.

DEMOLINS. En que consiste la superioridad de los anglo-sajones. 1 vol. 1.30.

Id. id. en francés 1 vol. 0.90.

Id. Les Français d'aujourd'hui. 1 vol. 0.90.

IMBERT DE ST. AMAND. La cour du Second Empire. 1 vol. 0.90.

Id. Louis Napoleon et Mlle. Montijo. 1 v. 0.90.

Id. Napoleon III et la cour. 1 vol. 0.90.

DENIS. Histoire Contemporaine. La chute de l'Empire. Le gouvernement de la Défense Nationale. La Assemblée Nationale. 2 vol. 4.00

CHATEAUBRIAND. Memorias de Ultra-Tumba. 6 vol. 6.00

LAS CASAS—Memorial de Santa Elena. 4 v. 4.00

TIMON. El libro de los oradores. 1 t. 3.50.

IGNACIO NUÑEZ. Noticias históricas de la R. Argentina. Obra Póstuma 2ª edicion aumentada y corregida por el hijo del autor. 1 v. 3.00.

GOODNOW. Derecho Administrativo Comparado. Análisis de los sistemas Administrativos de los E. Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania. 2 vol. 4.50.

BURGESS Ciencia política y Derecho Constitucional. 2 vol. 4.50.

POSADA. Tratado de Derecho Administrativo. 2 vol. 4.50.

ESMEIN. Droit Constitutionnel 2me. éd. 1899. 1 vol. 3.00.

DEFRANQUEVILLE. Le Systeme Judiciaire de la Grande Bretagne. 2 vol. 8.00.

Id. Le gouvernement et le parlement Britanniques. 3 vol. 9.00.

DEMOMBYNES. Les Constitutions Européennes. Parlements Conseils Provinciaux et Communaux et organisation Judiciaire dans les diverses états d'Europe. 2 vol. 7.00

MRACEK. Atlas Manuel de la Syphilis et des Maladies veneriennes 1 vol. avec 71 planches colorices et 12 planches noires. 1 vol. 5.00

DEJONGHE. Traité Théorique et practique de la fabrication de l'alcool et de levures. 2 vol. 9.00.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Labrador*—Agencia, calle Piedras núm. 173—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro y Nueva York, vapor inglés *Mamica*.—Agencia, calle Misiones núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Paris*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés *Oropesa*.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 p. m.

El 8:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Nile*.—Agencia, calle Piedras núm. 118.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para Vigo, Rotterdam y Hamburgo, vapor aleman *Córdoba*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Port Stanley, Chile y Perú vapor aleman *Hathor*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 p. m.

El 9:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano *Ducca di Galliera*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta el último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.º de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora antes* de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para correspondencia que no tenga destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 p. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m., mártes, miércoles, viérnes y domingos, los dias de Florida solamente

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por via de Nico Perez, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m

Vapores esperados de ultramar en Julio

Dia	Nombre	Procedencia
7	Avanti	Génova y escalas
7	Bellucia	Nueva York
7	Provence	Marsella y escalas
7	Cordillère	Burdeos y escalas
8	Oropesa	Liverpool y escalas
8	Hathor	Bremen y escalas
8	Harzburg	Bremen y escalas
9	Heliades	Liverpool y escalas
9	Desterro	Rio Janeiro y escalas
9	Italie	Marsella y escalas
9	Medoc	Burdeos y escalas
10	Georgia	Génova y escalas
10	Nord América	Génova y escalas
11	Corrientes	Génova y escalas
11	Theben	Valparaiso y escalas
12	Paraná	Nueva York
12	Rafael	Liverpool y escalas
12	Aachen	Bremen y escalas
13	Heraclides	Liverpool y escalas
14	Oravia	Valparaiso y escalas
14	Tanis	Valparaiso y escalas
15	Clyde	Southampton y escalas
17	Océano	Amberes y escalas
17	Bahia	Hamburgo y Vigo

Vapores á salir para ultramar en Julio

Dia	Nombre	Destino
8	Córdoba	Valparaiso y escalas
8	Oropesa	Valparaiso y escalas
8	Hathor	Pacífico
8	Nile	Southampton y escalas
9	D. di Galliera	Génova y escalas
11	Desterro	Rio Janeiro y escalas
11	Theben	Hamburgo y escalas
13	Siavence	Marsella y escalas
14	Oravia	Liverpool y escalas
14	Thanis	Hamburgo y escalas
15	Cordillère	Burdeos y escalas
15	Georgia	Génova y escalas
16	R. Margherita	Génova y escalas
16	Pernambuco	Rotterdam y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

San Felipe—Compañía española de zarzuela dirigida por el celebrado primer actor don Félix Mesa. Espectáculo por secciones

Hoy viernes 7 de Julio de 1899.—Debut.

Primera seccion—«La batalla de Tetuan.»

Segunda seccion—«Mimo.»

Tercera seccion—«La fiesta de San Anton.»

Cuarta seccion—«El manton de Manila.»

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS

ESTUFAS

Chimeneas

Cocinas económicas

CARBONERAS

Guardafuegos y útiles

UN VARIADO SURTIDO

Bell, Towers y Ca.

Calle 25 de Agosto núms. 101 al 107

1365-jl.20 3a pág.ep.

TALLER DE COMPOSTURAS

EN

Relojería y alhajería

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — DIPLOMA DE HONOR

PARIS — La más alta RECOMPENSA — ZURICH 1883

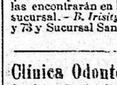

Alhajería, cajas de música y todo lo que concierne á la pequeña mecánica. RELOJES SENCILLOS Y LOS MÁS COMPLICADOS. Reglajes y observacion de cronómetros de marina por la hora astronómica. Trabajos garantidos.

Calle Buenos Aires 243a (altos)

ENTRE CÁMARAS Y CERRO

MONTEVIDEO

perm ed.

A todos interesa

La bien conocida tienda y mercería «La Ciudad de Lóndres», se ha mudado al nuevo y elegante local calle Sarandí 283 (frente al costado de la Matriz).

Como la posicion central que ocupa requiere un surtido variado, la casa deja de ser exclusiva de artículos blancos y desde esta fecha ofrece á sus favorecedores el surtido mas variado posible en todos los artículos del ramo y comprendidos en la mercería, lencería, bonetería, perfumería, mantelería, ropa blanca, sobres costuras, vainillas, puntillas y artículos de menaje en general teniendo como es natural de todas clases y precios. Se confecciona toda clase de ropa blanca contando con costureras de primer órden y con todos los útiles necesarios, como ser: batistas de hilo y de algodon, nansouks, muselinas, extraforts, aplicaciones, cintas, etc., etc. En ropa blanca extranjera la casa es bien conocida entre las familias que han tenido ocasion de apreciar los modelos de las mejores fábricas de Paris.

Nota—Grandes rebajas en las frazadas y acolchados de todas clases.

Otra—Enviamos muestras y catálogos á todas partes á simple pedido y ofrecemos toda clase de facilidades para la venta.—*Bastidon y Barilari.*—Teléfono de Montevideo 488.—Se abre á las 8 a. m. y cierra á las 9 p. m. 1377-jl.21

Para rifas y regalos Participo á mi numerosa clientela que he recibido 22 cajones juguetes un surtido muy variado y baratísimo para vender por mayor y menor por lo que recomiendo que tomen nota que pueden por poco dinero contribuir á las rifas de Beneficencia mandando un sinnúmero de docenas de juguetes. Fantasías: se han recibido 8 cajones de centros tarjeteros, ánforas, floreros, biscocheras, cuchilleras, de 2 hasta 6 pesos; lámparas de dos metros de alto mesa de nickel y pantallas de seda con blondas á 12 pesos; cigarreras de forma y tamaño 7 reales

Importante—Todas las novedades que ofrezco hoy en los periódicos «El Dia», «La Razon», «El Nacional» y «La Voz de España», como otras que no se publican porque sería nunca concluir las encontrarán en la casa principal como en la sucursal.—*R. Irisity*—Calle San José núms. 71 y 73 y Sucursal San José núm. 28.

1232-prm.ed p.

Clínica Odontológica Dr. S. Laguardia Cirujano dentista—Confeccion de dentaduras con paladar y sin él, de puente, filos y movibles, coronas de oro y de porcelana. Correccion de las anomalías de los maxilares y de las irregularidades en los dientes. Prothesis quirúrgica de los maxilares y de la cara. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y extraccion de los mismos sin dolor—Consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—Precios módicos—18 de Julio 392, entre Yaguaron y Yi. 1375 perm.ep.

Chipito Andrés R. Escribano Público, Calle Médanos número 185—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que en cumplimiento de los artículos 31 y 36 de los estatutos tendrá lugar el 19 del corriente á las 4 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la memoria que el directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo., aprobacion del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 11 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los estatutos.

1405 jl.19. Montevideo, Julio 4 de 1899.

Aparato sudorífico de aire caliente

Util para muchas enfermedades, particularmente para el Reumatismo, enfriamientos de la piel y sus consecuencias, y dolores en los riñones etc. Para estos casos, no hay necesidad de molestar al paciente ni trasladarlo á la casa de baños, puede el enfermo ser atendido en su domicilio y propia cama, pues el señor Aurquía dueño de dicho aparato, lo lleva á domicilio para los usos necesarios á la cura. Calle Maldonado núm. 1.

1255-perm.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 7 de Julio.—Frente al vestíbulo de la Bolsa calle Zabala y Piedras.

COCHES Y ARREOS

A las 2 de la tarde en punto, procederemos al remate de lo siguiente:

Un lindo breack con cortinas, en muy buen estado, para seis personas, forrado de marroquí, muy liviano para uno y dos caballos.

Un hermoso ómnibus, para cuatro personas, con Imperial, fabricado por Bell Ballet, de París, un magnífico coche en perfecto estado de uso.

Un buen breack con cortinas en perfecto estado, para seis personas.

Un lindo juego de arreos para un caballo, completamente nuevo, con evillaje de platina.

Un juego arreos usados, para yunta.

Una volanta americana en muy buen uso, para dos personas.

Un juego arreos americanos para un caballo.

Una yunta caballos colorados adiestrados para el tiro.

Todo estará frente á la Bolsa una hora antes del remate. 1170-jl.2.

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim

EL DOMINGO 9 de Julio, á las 9 de la mañana.

PLANTAS Y ÁRBOLES

Procedentes de la conocida chacra «La Selva», antigua Tonkinson, propiedad de don Alfredo Thomsen.

A las nueve de la mañana en punto daremos principio al remate de una espléndida coleccion de plantas y árboles de este acreditado establecimiento, cuyo detalle es como sigue:

ÁRBOLES FRUTALES

Durazneros de quince variedades, manzanos de seis id, perales de cuatro id, higueras de cinco id, membrillos del Japon, granadas, nísperos de invierno, id del Japon, tangerinas, naranjos de ombligo, id dulces y colorados, guindos ingleses, etc.

ÁRBOLES FLORESTALES Y DE ADORNO

Eucaliptus glóbulos, robusta, cornutas, toriticornis y calophylla; acacias melanoxylon, longifolia, salicifolia y mollissima; casuarinas, pinos insignis y pinea; cupressus horizontalis y glauca pendola gravilleas, cupressus, Lawsoniana taxodium sempervirens, thuyas orientalis, gigantea lobil aurescens; cedrus deodara, araucaria brasiliensi, phœnix tennis y dacty lifera, chamærops excelsa, cocos campestris, sabal adamsoni, pritchardia filifera, dracaena mazeli y rozea, magnolia grandiflora, jazmin del cabo y fortunei, camelias de cinco variedades, laurel rosa de dos clases, euvonymus, bambú, plátanos, paraisos, nogales norteamericanos, rosales de seis clases, lilas, acacias rosadas, etc. 1481-jl.4.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 9 de Julio, á las 10 de la mañana, en nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

Caballos de tiro y silla, vacas lecheras, carros, jardineras, arreos para yunta etc.

A las 10 de la mañana, procederemos al remate de lo siguiente: cinco buenos caballos mestizos de alzadas para silla, una yunta de caballos de tiro, varias vacas lecheras, un juego arreos usados para yunta.

Un carro de 4 ruedas en buen estado con toldo y arreos, especial para reparto.

Una jardinera sin toldo, en buen estado, etc. etc. 1485-jl 4

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 11 de Julio de 1899. En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial. Muebles nuevos y usados, un dominó nuevo, 50 cajones champagne Reims, clase superior, clase garantida, 130 latas galletitas, whisky, 10 cajones aceite italiano en 1/4, Gingerale, 200 calentadores á kerosene, pieles de lobo, etc.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de gran cantidad de muebles á saber: un piano nuevo en perfecto estado, un juego roble, americano, para dormitorio, juegos de sala, galerías tapizadas, roperos nogal con espejo, lavatorios, camas, un guarda ropa pino de tea, mesa para sastre, sillas, escritorio, espejos, toldos, etc.

Por cuenta y orden de varias casas importadoras.

30 cajones champagne de Reims, clase superior garantido en perfecto estado
20 cajones id id en medias botellas.
130 latas galletitas inglesas, clases surtidas.
3 barricas camarones.
4 cajones té.
5 cajones pitos yeso.
5 barricas gingerale.
3 cajones whisky.
200 calentadores á kerosene, extranjeros.
40 docenas botones metal para puños y pechera. 1495-jl. 5.

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 13 de Julio, en el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Piedras.

ARBOLES Y PLANTAS

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

Una notable coleccion de plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y florestales, olivos italianos, novedad del durazno gran monarca de 1898.

A la una de la tarde, daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente enraizadas.

Arboles frutales de todas clases, de las mejores variedades del pais y entranjeras.

Gran variedad de durazneros

Habrá paquetes de 50 y 100 árboles frutales surtidos para transportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc., etc. y árboles florestales. 1459-jl.1°.

Laugarou y Vallaro

A LOS ESTANCIEROS

10 hermosos carneros puros raza Rambouillet criados á galpon

procedentes de la acreditada Cabaña «Constitucion», propiedad de los señores Mariano Acosta é hijos, República Argentina.

En Exposicion y en venta, en nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim. 1442-jl2.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Artículos de ferretería, gallos, gallinas y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 7 del corriente Julio á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase; loza, cristales, relojes, porcelanas, bebidas, lámparas, cuadros, espejos y variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

8 cajones cada uno 12 docenas cabos de hachas, 1 barrica, 300 kilos carbonato de potasa, 1 fardo 70 kilos cuerda, 10 docenas bombas para lámparas, 4 cascos mechas para barrenos, 1 molinillo grande para café, 1 sierra á vapor, 2 mesas billar, gallos, gallinas, cochinchinas, polacas y otras.

1 yegua 1/2 sangre, tira sola y en yunta.

Todo será recibido al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1489-jl.5

José B. Gomensoro

De la casa de inquilinato, sita en la calle Coronel Brandzen núm. 53.

EL DOMINGO 9 de Julio, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario esta casa que consta de 16 piezas, 8 cocinas, 4 letrinas y dos piletas, aguas corrientes, caño maestro, arrimos y empedrado pagos.

Tiene 8 metros 59 de frente al Norte, 43 metros de fondo y 17 metros 19 en la línea Sud. Produce buena renta.

Títulos buenos

El comprador dará 200 pesos en garantía en el acto de caer el martillo.

El remate tendrá lugar en la misma. 1493-jl5.

José B. Gomensoro

De fierro galvanizado con avería. En la Barraca del señor J. F. Carrere calle Cerro Largo núm. 44.

EL LUNES 10 del corriente Julio, á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor agente de Seguros respectivo y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor inglés Sallust, procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

C. R. B.—5 cajones fierro galvanizado, números 8 y 10 con 1.291 kilos.

Venta despachado, al contado y sin reclamo. 1514-jl.7.

José B. Gomensoro

De la goleta nacional Rosa de Italia. El remate tendrá lugar en el muelle de la calle Andes.

EL LUNES 10 de Julio á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de la sucesion de don Andrés Pitamiglio.

La goleta nacional Rosa de Italia surta en el puerto, con todos sus enseres para navegar. Los interesados pueden pasar á su bordo para imponerse del estado de lo que se vende.

LA VENTA ES AL CONTADO

El comprador dará 100 pesos en garantía. 1490-jl.5

José B. Gomensoro

DE ALHAJAS

De toda clase, brillantes y otras.—¡Más de 500 lotes!—En mi casa calle Piedras número 134.

EL MARTES 11 y MIERCOLES 12 del corriente Julio, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por orden de una importante casa de préstamos, polizas vencidas.

500 lotes alhajas de oro y de plata de toda clase, habiendo un buen surtido con brillantes de todo precio y otras piedras.

Pido puntualidad.

El dia del remate estarán en exhibicion.

Exijo garantía en dinero á todo el que compre. 1515-jl. 7.

José B. Gomensoro

DEL MOBILIARIO

Completo y con poco uso, 1 cupé Saubion, 2 caballos de tiro, juegos de arreos, etc., que pertenece al señor doctor don J. P. de Freitas por ausentarse para Europa, en su casa calle Agraciada número 681, pasado el mirador de Suarez.

EL DOMINGO 16 del corriente Julio, á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura del completo amueblado de esta casa y que solo tiene dos meses de uso, consistente en sala, escritorio con un buen amueblado, 3 dormitorios, comedor, vestíbulo y patio.

AL MISMO TIEMPO—Un rico piano perpendicular marca Victor Pruvost de París, 1 amueblado tapizado, 1 espejo grande biselado, 3 cortinados alfombrados de triple, mueblecitos de adornos, 1 completo y nuevo juego de muebles de nogal camero estilo Luis XV, un amueblado para comedor y servicio de toda clase, 1 pajarera con pájaros, plantas y otros buenos muebles, aparato de gas en toda la casa.

CARRUAJES—1 cupé Saubion con 2 asientos para mayores y 2 para niños.
1 juego arreos dobles con platina.
1 idem para diario.
1 volanta de 4 ruedas para 2 mayores y 2 niños.
2 juegos arreos para 1 caballo.
2 caballos de tiro muy buenos.

Todo podrá verse el dia antes de una de la tarde hasta las 5.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. Venta en oro sellado. 1509-jl. 16.

José B. Gomensoro

De 3 propiedades

Calle Cuareim núms. 14 y 16, calle Yaguaron núms. 213 y 215 y camino Millan núm. 95, frente al Manicomio,

EL MIERCOLES 19 del corriente Julio venderé, segun lo dispuesto en el siguiente:

Remate-almoneda—Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente y por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda de los inmuebles que se expresaran en el órden siguiente: 1.ª á las dos de la tarde: la propiedad de altos y bajos, situada en la calle Cuareim núms. 14 y 16, edificada en terreno de 8 metros 76 de frente por 20 metros 20; que forma un total de 176 metros 95, tasada en la suma de 1231 $ 06. 2.ª A las 3 de la tarde, otra propiedad en la calle Yaguaron núms. 213 y 215, edificada en terreno de 7 metros 20 de frente por 32 metros 45 de fondo, encerrando una área total de 233 metros 64, tasada en la cantidad de 3023 $ 15 y 3.ª A las 4 de la tarde, la propiedad sitúada en el camino de Millan núm. 95, edificada en terreno de 465 metros 01; tasada en 1875 $ 78.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones enunciadas y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispues to por el artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas se efectuarán en las mismas propiedades y han sido ordenadas en los autos testamentarios de don Antonio Suarez da Silva César.—Montevideo, Julio 1.° de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1492-jl5.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De ferretería surtida, perteneciente al concurso Morelli y Ca.—En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 20 de Julio, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga y perteneciente al concurso de los señores Morelli, 19 cajones conteniendo pasadores de boton, manijas nikeladas y de bronce, llamadores nikelados y de bronce, rejillas id, manijas de nikel para puertas, pomelas de bronce y de fierro, pasadores, tarjetas, resortes, visagras, cerraduras varias clases para puerta de calle, alcayatas, tornillos, pivot surtidos, resortes, aldavillas: lamparas para pintor, fijas, ruedas para persianas, taladros, fallebas, piedra esmeril, etc.

Venta despachado, al contado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero en el acto de comprar. 1491-jl.5

Eastman y Lauz

Importante remate de todas las existencias de la antigua y acreditada casa de modas «Maison Triaud» calle 25 de Mayo núm. 227 esquina á la de Misiones. Por conclusion de negocio.

El dia 3 de Julio á las 8 p. m. y noches subsiguientes empezaremos la venta dinero de contado y en oro sellado, de todos los artículos que existen en esa acreditada casa, como ser: perfumería de todas clases, cabello blanco y negro, tules, gasas, foulares de diversos colores, cintas de varias clases, artículos especiales para teatro, castores, terciopelos, adornos para sombreros, peines, peinetas y toda clase de bijoutería fina, abanicos de invierno y fantasía, espumillas, especialidades para luto, guifures, hevillas guantes, vestidos para señoras y niños, flecos, pasamanería é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

Llamamos la atencion de los peluqueros, modistas y empresas teatrales sobre este remate, pues hay artículos especiales para ellos.

Nota—Se hace presente á las señoras que para su comodidad se seguirá vendiendo particularmente de dia á los precios de remate.

Se venden particularmente los armazones con accion á la llave, dirigirse al mismo estab'ecimiento.

Escritorio de los rematadores: Piedras 157. 1380-jn.22

A. Hernandez y C.a

¡PLANTAS!

¡Arboles frutales! ¡Arboles florestales!

GRAN CANTIDAD DE PLANTAS DE SALON Y VESTIBULOS

De la conocida y acreditada casa Margat.—EL VIERNES 7 de Julio á la 1 p. m.

En nuestra casa calle 25 de Mayo 291, procederemos á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos, ciruelos, damascos, perales, naranjos, limones de varias clases, tangerinas, eucaliptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos mas que no se enumeran por su inmensa variedad.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote.

Las plantas estarán en exhibicion el dia anterior al remate. 1471-jl.2.

A. Hernandez y C.a

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos, platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

Mendoza Garibay

JUDICIAL

CASA-QUINTA

EL VIERNES 7 de Julio, á las 3 de la tarde de la casa-quinta, con jardin, que perteneció á monseñor Santiago Estrázulas y Lamas, situada en Athahualpa, con frente á 4 calles empedradas; á Comercio número 41 (entrada principal) á Progreso, Fomento y Perseverancia; dista 2 cuadras de la calle Larrañaga, á la altura de la capilla de Jackson y 2 cuadras del Camino Millan, ambas con tranvias. Tiene una buena casa de azotea, con 3 habitaciones y demás dependencias: cochera, caballeriza, cuartos para peones, igualmente construidos con materiales superiores, como los cercos de buena pared en todos sus costados. Gran molino á viento de la renombrada casa de Martin Mastfoos y Comp. Spingfield de New York, U. S., con cañería de 190 metros para la distribucion de agua en toda la quinta, extraida de un manantial inagotable. Hay muchas otras mejoras que no se detallan por su mucha extension.

Superficie: 6.280 metros cuadrados. Base de venta 3.369 pesos 32 centésimos ó lo que es igual á 0.536 milésimos el metro cuadrado, es decir, á 39 centésimos la vara cuadrada. Empedrados y cercos: pagos. El remate se efectuará en un solo lote y al contado. Títulos perfectos.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 7 de Julio próximo, á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado Rincon número 63, por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate-almoneda de una casa-quinta situada en Athahualpa, de este departamento, con frente á la calle Comercio por donde tiene señalada su puerta con el número 41, con frente tambien á las calles Progreso, Fomento y Perseverancia, y compuesta de una área superficial de 6280 metros cuadrados con 08, con todas sus poblaciones, cercos, plantaciones y demas mejoras que contiene. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion, lo cual asciende á $ 5.054 ó sea $ 3.369,32. Se advierte tambien, que los gastos de la escrituracion serán de cuenta del comprador, quien consignará en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos de la ley. Están pagos los empedrados de la propiedad á venderse así como el sólido cerco que la circunda. Se manda vender en los autos sucesorios de monseñor Santiago Estrázulas y Lamas, que tramitan en este Juzgado.—Montevideo, Junio 20 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Los títulos corren agregados á los autos y están á disposicion de los interesados en la oficina, Rincon 63.

El extenso detalle de los árboles frutales, que son de la más exquisita calidad, irá publicado en los carteles.

La quinta puede visitarse.

Por más datos, Andes 280. 1357-jn. 2

José Maria Canto

JUDICIAL

De 4 preciosos solares en la Cuchilla Juan Fernandez con árboles, calle empedrada, cerco de material y el tren del Cerro á 100 metros de distancia.

VERDADERA PICHINCHA

EL SABADO 8 del corriente mes de Julio y á las 3 de la tarde, los venderé en la calle Rincon núm. 105, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 8 del corriente Julio á las 3 de la tarde y por el martillero don José María Canto, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de 4 solares de terreno con todas las mejoras que contienen, situados en la Cuchilla de Juan Fernandez del otro lado del arroyo Miguelete, barrio denominado Belvedere en este departamento, compuestos por estar unidos, de 1.515 metros 25 decímetros cuadrados que se deslindan así: 20 metros 588 milímetros de frente al Nor-Este á calle vecinal, 73 metros 895 milímetros al Nor-Oeste, lindando con don Eugenio Legrand, 74 metros 355 milímetros al Sud-Este confinando con los solares 31 y 35 y por el Sud-Oeste, tiene 20 metros 308 milímetros de frente al Camino Abrevadero. El inmueble descrito incluso los árboles que en él existen, empedrado y cerco de material, han sido tasados en la suma de 810 $ m/n oro sellado y se previene que no se admitirá oferta que no cubra sus dos terceras partes, debiendo el mejor postor, en el acto del remate, consignar el 20 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 105 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cristian Fernando Pablo Wiechert.—Montevideo, Junio 21 de 1899. —*Juan José Peyrallo* actuario.

Para otros informes, ocurrir á la calle Tacuarembó núm. 14c entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones 147. 1479-jl 4.

José Maria Canto

Del almacen de comestibles y bebidas de don José Toja, sito en la calle Tacuarembó esquina á la de La Paz.—Por completa liquidacion:

EL LUNES 10 del corriente mes de Julio, á las 12 1/2 en punto, venderé al mejor postor y dinero de contado, todas las existencias del referido almacen, consistentes en un completo y variado surtido de comestibles, bebidas y loza.

Al mismo tiempo.—Medidas métricas, balanza, báscula, molinillo, tostador, mesas, bancos y la patente.

Se admiten ofertas particularmente, antes del *dia* fijado para el remate.

Para esto y otros informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó número 14c entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones número 147. 1478-jl. 4.

Luis A. Caprario

Al mejor postor. De la buena casa de renta situada en la calle Egido núms. 275A, 275B y 275C. Atencion los que quieran colocar bien su dinero y que les dé un buen interés.

EL DOMINGO 9 de Julio á las 3 de la tarde procederé en la misma casa, al remate al mejor postor de esta conveniente finca cuya área mide 14 y 1/2 varas de frente por 39 y 1/2 de fondo. El edificio consta de dos cuerpos Primero: El frente ocupado por un almacen, contiene 2 grandes piezas de azotea y 2 para familia, patio, cocina y demás comodidades. Segundo: Un espacioso patio con zaguan independiente, 5 piezas, algibe, aguas corrientes, cocina, etc Caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pago.

TITULOS GARANTIDOS

Los interesados pueden verlos en la Escribanía de don Antenor Pereyra, calle Zabala núm. 139.

El comprador consignará 200 pesos. Mas informes ver al rematador en la calle Zabala núm. 152 1469 jl.3.

Juan A. Capurro

ATENCION PEQUEÑOS CAPITALISTAS

De la casa de bajos calle Médanos núm 288 esquina Estanzuela.—Edificio moderno.—Consta de tres hermosas piezas, cocina, letrina y cuarto de servicio.—Excelente ocasion para hacerse propietario con poco dinero y obtener buena renta.—Por lo que dén.

EL DOMINGO 9 de Julio á las 3 p. m. procederé á vender en remate público y al mejor postor la propiedad arriba descripta, edificada en un area de terreno que se deslinda así: siete metros, 62 centímetros, de frente al Oeste á la calle Médanos; once metros, 34 centímetros de frente al Sud á la calle Estanzuela; once metros 45 centímetros al Norte y siete metros, 30 centímetros en el fondo al Este. Empedrado, vereda y arrimos todo pago. Títulos perfectos y garantidos los que pueden examinarse en el domicilio del rematador calle Sarandí núm. 60.

El mejor postor obla á 200 $ en garantía de su oferta. 1437-jn.29

Manuel P. Mendoza

De 2 manzanas de terreno con frente al camino de Goes, en la falda del Cerrito. Con una retasa bajísima; 2/3 partes base de venta 2 cts. metro. Pueda verse su ubicacion en el plano de Montevideo. Manzanas núms. 129 y 130—EL MARTES 11 de Julio, á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado, Sarandí 158, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que sigue doña Trinidad Pedernera contra la testamentaría de don Antonio Vizoso, por cobro de un legado, el rematador don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, venderá en remate-almoneda, el dia once del entrante Julio á las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, los siguientes bienes de propiedad de la referida sucesion; dos fracciones de terreno ubicadas en el pueblo del Cerrito de la Victoria señaladas en el plano respectivo con los números ciento veinte y nueve y ciento treinta y compuesto de un área superficial de siete mil trescientos setenta y ocho metros ochenta y un decímetros cuadrados cada una, lindantes por el Norte calle por medio con la manzana núm. ciento treinta y uno, por el Sud con la fraccion ciento veinte y tres, por el Este con las fracciones ciento treinta y cinco y ciento treinta y seis y por el Oeste con las manzanas números ciento veinte y uno y ciento veinte y dos. Han sido retasadas en la suma de cuatrocientos cuarenta y dos pesos con setenta y dos centésimos ó sea á razon de tres centésimos el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor oblará en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 24 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público

Mas informes, Canelones 134. 1416-jn.27.

Manuel P. Mendoza

De la casa calle Gaboto núm. 50, entre Paysandú y Cerro-Largo.—Expléndido terreno 11 varas 67 de frente por 40 de fondo mas ó menos.—Con tres hermosas piezas de material construidas á la moderna con tirantería de fierro y pisos de pino de tea.—Posicion central, con tren en la esquina.—Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 4 en punto, venderé al mejor postor esta casa, que consta de 3 piezas, cocina, galpon, excusado, caño maestro, aguas corrientes y demás comodidades.—Empedrado, vereda y arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

La llave en el almacen de Marcalino Mauriz, Gaboto esquina Paysandú.

Mas informes al rematador, Canelones 134. De 8 á 9 de la mañana. 1513-jl.7.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 36 leguas cuadradas equivalentes á 67.858 hectáreas de campo en el departamento de Caaguazú (Paraguay) y 2.896 hectáreas en el departamento de Ibitimí de la misma República. La fraccion mayor con excelentes montes vírgenes, de cedro y otras maderas finas de construccion, fácilmente explotables y algunos yerbales. La fraccion menor propia para pastoreo inmediata á la Estacion Escobar del ferro-carril de Asuncion á Villa Rica.

EL LUNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado Rincon núm. 63, de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 31 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades:

1.° Una fraccion de campo situada en el departamento de Caaguazú (República del Paraguay) compuesta de una área superficial de 67.858 hectáreas cuadradas; lindando por el Norte con los arroyos Hú, Mboycaé y rio Virangué; por el Sur Oeste confina con las propiedades de los señores Zambonini y De María; y al Sud Este con el rio Capivarí, que lo separa de la Sociedad General Paraguayo-Argentina. El campo deslindado ha sido tasado á razon de 0 $ 107 milésimos la hectárea, lo que hace un total de 7260 pesos y 80 centésimos, y

2.° Una fraccion de campo situada en el departamento de Ibitimí (República del Paraguay) campo de Nyacá, Colonia Leipzig, compuesta de un área superficial de 2896 hectáreas y 3301 metros cuadrados; lindando al Nord Este con el arroyo Ihacá; al Sud Este, arroyo Ipucú; al Nord Oeste, montes fiscales, y al Sud Oeste, con Isla Ibirá Cuabó. El campo deslindado ha sido tasado á 0 $ 30 cts. la hectárea, formando un total de 868 $ 90 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos del concurso de don Antonio Paullier.—Montevideo, Mayo 24 de 1899. —*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas informe, Canelones 134. 1165-my.12

Andrés Mayo Zarza

EN LA VILLA DEL CERRO

EL DOMINGO 16 de Julio, á la 1 p.m., empezaré la venta segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo diez y seis del entrante Julio de la una de la tarde en adelante y por el martillero don Andrés Mayo Zarza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder en el lugar de su ubicacion Villa del Cerro, á la venta en remate almoneda de los inmuebles siguientes:

Primer lote—Solar número 3 (edificado)—230 m. 53 d.c. y solar número 3 A (sin edificar) 221 m. 40 d c. de la manzana número 87 A, segun plano levantado en Abril último por el agrimensor don Benjamin F. Conde, retasados en la suma de 1140 $ 50 centésimos.

Segundo lote—Solar número 4, edificado—461 m. 18 d.c. y solar 4 A sin edificar, 474 m. 75 d.c. en la misma manzana y segun el plano mencionado, retasados en la suma de 799 $ 78 cts.

Tercer lote—Solar número 8 de la misma manzana, 449 m. 29 d. c. tasado en la suma de 53 $ 92 cts.

Cuarto lote—Solar núm. 9 de la misma manzana, 461 m. 02 d c, tasado en la suma de 55 $ 20 cts.

Quinto lote—Solar núm. 11 de la manzana 61 C, 345 m 88 d. y 17 c c., segun plano levantado en Abril 1.° de 1885 por el agrimensor don Cárlos P. Faure, retasado en la suma de 20 $ 75 cents.

Sexto lote—Solar núm. 12 de la misma manzana, 315 m. 88 d. y 17 c. c., retasado en la suma de 20 $ 75 cts.

Séptimo lote—Solar núm. 13 de la misma manzana, 691 m. 76 d y 34 c. c., retasado en la suma de $ 41,50 cts.

Octavo lote—Solar núm. 14 de la misma manzana. 345 m. 88 d. y 17 c. c., retasado en la suma de 20 $ 75 cts. y

Noveno lote—Solar número 15 de la misma manzana, 461 m. 17 d. y 56 c. c., retasado en la suma de 27 $ 67 centésimos.

Se venderán en el mismo dia dos mesas de billar con sus útiles correspondientes y otras menudencias, todo al mejor postor.

La venta de los bienes raices se hará sobre la bases de las dos terceras partes de las retasas que se han indicado, debiendo el mejor postor en el acto de aceptarse su oferta oblar el diez por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don José Ramon Recarte. Los títulos se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon número 105 para que puedan ser examinados por los interesados.—Montevideo, Junio 26 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Los planos referidos en el precedente edicto se encuentran agregados á fs. 165 y 286 del expediente en que la venta se ha ordenado.

El remate tendrá lugar en la esquina República Argentina y Chile, casa conocida por de Primo, Villa de Cerro.

Por más detalles ver al rematador, calle Francia esquina Chile, Villa del Cerro. 1447-jl. 1°.

Alejandro Montautti

DE UNA PROPIEDAD

En la calle Justicia número 60, entre las de Independencia y Cuñapirú.

EL DOMINGO 16 del corriente, á las 3 p.m., en el lugar de su ubicacion venderé esta linda casa con 12.50 v. de frente por 43 v. de fondo, 4 piezas, letrina, algibe grande, cocina, dos patios embaldosados de mármol uno y mosáico de portland el otro.

Vereda, empedrado y caño maestro pago, con parte de los arrimos á cobrar, construida con buenos materiales, tirantería de fierro, etc.

El trenvia Oriental pasa por la puerta y el Uruguayo y la otra línea del Oriental á media cuadra.

Títulos de primer orden y á disposicion de los interesados en la calle Zabala número 155 (casa de remate).

Por más datos ver al rematador

Alfredo Cabal

JUDICIAL

De un riquísimo campo flor en el departamento del Durazno

Con inmenso monte al rio Negro y al arroyo chileno grande y con aguadas permanentes.

Debo hacer presente á los señores capitalistas que la vase de su tasacion es sumamente baja pues en el año 1897 se vendió una fraccion de la misma sucesion y mucho mas inferior al precio de $ 8 con 10 cts. la hectárea.

Los títulos son garantidos de primer órden y está á la disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de segundo turno.

EL DIA 17 de Julio á las 3 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa procederé á la venta de dicho campo con arreglo al siguiente edicto judicial:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 17 del entrante Julio á las 3 de la tarde y por el martillero don Alfredo Cabal asistido del Actuario y Alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo situado en la 6.ª seccion judicial del departamento del Durazno, señalado con la letra G. en el plano levantado por el agrimensor don Esteban Chiappara con fecha 17 de Mayo del corriente año, compuesta de 587 hectáreas, 6103 metros, 25 decímetros que lindan por el Norte con el lote letra H, adjudicado á don Baltasar Romero y con el Rio Negro, por el Sud con el lote letra F de doña Luisa Silveira de Colina, por el Este con el lote letra E adjudicado á los herederos de don Manuel Silveyra y por el Oeste con el Arroyo Chileno Grande que ha sido retasado á razon de siete pesos 50 cents la hectárea, importando el total 4.407 $ 30. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la retasa indicada, debiendo el mejor postor en el acto del remate, consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Toribia Eugracia Marquez de Echevarria.—Montevideo, Junio 20 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas informes ver el rematador calle Gaboto núm. 276, de 12 á 1. 1363-jn 21

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Eusebio Casal comerciante de esta plaza, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: tejidos de toda clase, hilos de máquina y de coser, sombrerería, perfumería y artículos de tienda y mercería en general y cuya marca consiste en la denominacion «Mercurio» y alegoría apropiada.—Montevideo, Julio 4 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 1494-jl.10.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*La Direccion*. 1473 ag. 3

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de las enfermedades endémicas, como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*La Direccion*. 1474-ag. 3.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes de maestros correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 31 del corriente.—*El secretario general*. jl.31.

Direccion de Patentes de Rodados

Todo rodado tirado por bueyes, que circule por vias empedradas ó macadamizadas, afuera del arroyo Miguelete y del camino de Propios, solo podrá llevar dos yuntas.

La luz que deben llevar los rodados, se colocará en un farol con vidrios, poniéndose dicho farol en la parte delantera mas alta del vehículo. —Montevideo, Julio 1.° de 1899.—*La Direccion*. 1465 jl.16.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Fabio Clerici para que en el término de noventa diaz comparezca ante este Juzgado calle Sarandí número 158, á estar á derecho en el juicio que por ejecucion de hipoteca le han promovido doña Juana Mausi de Merlo y otros, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 28 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1591-ot. 5

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Alvarez Susviela á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 30 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1498-ag. 5.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rosendo Cotelo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1480-ag. 3.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Serafin Salgado, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 3 de 1899—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1483-ag.4.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ana Lopera y Entrena citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, de Junio 28 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1433-jl.28.

Juzgado L. de Comercio

Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber:

Que se ha trabado embargo en una fraccion de campo de propiedad de don Cristóbal Baez, ubicada en el departamento del Salto, parajo conocido por Mataojo Grande, comprendida dentro de los límites siguientes: por el Norte cuchilla del Rincon; por el Este línea de mojones que divide con campo de Severiano Xavier; por el Sud con el arroyo Mataojo Grande y al Oeste con la zanja llamada de María Nieves; con excepcion de la fraccion comprendida en dicho campo que pertenece hoy á doña Mquilina Gonzalez y á don Manuel Ramos bajo los siguientes límites: por el Norte con campo del expresado Baez, y una línea que se trazaría de Este á Oeste; por el Sud con el arroyo Mataojo Grande; por el Este con propiedad de don José Palega y por el Oeste con la cañada que divide los campos de la sucesion Joaquin Ignacio dos Santos, hoy sucesion Costa.—Montevideo, Julio 5 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

REMATE JUDICIAL

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 2 p m. se vá á proceder á la venta en remate almoneda, en las puertas del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 de los restos de los créditos pertenecientes al concurso Sugasti é hijos. relacionados en la nómina que obra á fs. 348 de los autos del concurso, y que asciendan á 23 importando un total de $ 14.874.21 Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía á los efectos legales.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1487 jl. 20.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Antonio Cabrera, para la reunion que tendrá lugar el 19 de Julio á las 3 p.m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 58, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo y demas cometidos legales.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1426-jl.19.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido don Felipe Aguilera, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1427-jl.28.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero, que han sido nombrados síndicos provisorios los señores Comini Hnos., domiciliados en la calle 18 de Julio número 99, ante quien deberán concurrir los acreedores con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1428-jl.17.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Francisco Golpe que ha sido nombrado síndico don Manuel Casas domiciliado en la calle Treinta y Tres núm 40 ante quien deberán comparecer dentro del término de veinte dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Junio 27 de 1899. —*Cárlos E. Barros*, actuario. 1429-jl.17

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Vasallo para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á oponer las excepciones de que se creyere asistido en el juicio que le siguen los señores Cassarino Hnos., todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 26 de 1899.—*Cárlos E. Barros*. actuario. 1170-ag.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Villa, para que dentro del término de noventa dias, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue don Angel Daessori, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1104-ag.20

De mandato del señor Juez L. de Hacienda que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los sucesores de don José Morgantini para que por sí ó por apoderado se presenten á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso de don Juan Dumestre por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 13 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1045-ag.14

REMATE-ALMONEDA

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia diez de Julio próximo á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de lo siguiente: «El establecimiento de Refinería y Destilería del Uruguay con su terreno, edificios y maquinarias, excepcion hecha de la concesion Pittaluga, siendo los terrenos los comprendidos en las manzanas señaladas en el plano levantado por el agrimensor don Evaristo Martinez Calderon, con los números 13 y 17 ubicados en la costa Norte de la barra de Montevideo á inmediaciones de la barra del Miguelete, paraje conocido por Playa Honda ó Capurro, en este departamento, compuesta la primera de 7413 metros, 52 decímetros y la segunda de 5976 metros, 4 decímetros cuadrados, lindando ambas manzanas con calles públicas de 17 metros de ancho en sus cuatro vientos. Lo relacionado se manda vender en el juicio hipotecario seguido por el Banco de Londres y Rio de la Plata como cesionario de doña María Eugenia Legrand de Ruete y los señores Cárlos y Ernesto Beherens contra la Refinería y Destilería del Uruguay. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o á los efectos legales.—Montevideo, Junio 23 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1407-jl. 10.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Eugenio Vigliani, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducir ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*. 1507-ag 5.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este Juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito del tenor siguiente: Señor Juez L. Departamental—Francisco Iglesias, constituyendo domicilio en la calle 25 de Agosto núm. 138, ante V. S. me presento y digo: Que el dia 9 del mes de Abril próximo pasado ha fallecido mi esposa doña Aurora Ghizzo de Iglesias, como resulta del acta de defuncion que acompaño en testimonio. Tanto en el acta mencionada como en la de matrimonio que tambien adjunto en copia autorizada, se cometieron algunos errores que deseo se rectifiquen, ocurriendo para ello ante V. S. como lo manda la ley. En el acta de matrimonio verá V. S. que á mi esposa se le llamó «Aurora Guizzo, española y oriental», mientras que por el testimonio del acta de defuncion figura bajo el nombre de «Aurora Gisso, oriental» agregándose que mi finado suegro don Andrés Gisso (Ghizzo) era español lo mismo que mi suegra doña Josefina Bellini, cuando lo cierto es que aquél era italiano como ésta lo és, así como mi esposa era oriental. Por informes posteriores he venido á conocer el verdadero apellido de mi suegro (Ghizzo) y con él el de mi esposa, y en consecuencia me presento solicitando las rectificaciones del caso, prévia la informacion testimonial que ofrezco, y con audiencia del Ministerio Público. Los señores Juan Secchiare y José Piantelli domiciliados en las calles Cerro Largo núm. 401 y Agraciada 561, respectivamente, que presentaré al Juzgado en la oportunidad debida, serán interrogados: 1.o Por las generales de la ley, explicándoselas; 2.o Por el conocimiento de quien los hace declarar; 3.o Por el conocimiento de los cónyuges Ghizzo-Bellini; 4.o Por la nacionalidad de los mismos; 5.o Por el modo como el finado Ghizzo escribia su apellido; 6.o Por el conocimiento que hayan tenido de mi esposa; 7.o Por la nacionalidad atribuida á la misma y 8.o Por la razon de sus dichos. Producida la deposicion de los señores nombrados, y corrida la vista al Ministerio Público, se ha de servir V. S. ordenar se pasen las comunicaciones prevenidas por la ley á la oficina de Registro del Estado Civil y al Juzgado de Paz de la 7.ª seccion de la capital y para las anotaciones marginales en las actas originales de matrimonio y defuncion (años 1882 y 1899), poniéndose constancia en los testimonios presentados y que oportunamente pediré se desglosen para otros usos. Se dignará tambien V. S. ordenar la publicacion de este escrito y del auto definitivo que sobre él recaiga, durante el término legal. Por tanto: A V. S. suplico, que habiéndome por presentado se sirva. 1.o Admitir la informacion que ofrezco y 2.o Considerando bastante ese medio probatorio, ordenar las rectificaciones solicitadas, es decir que en las partidas matrimonial y de defuncion se haga constar que mi esposa se llamaba «Aurora Ghizzo» en vez de «Guizzo» y «Gisso» como en ellas figura y que era oriental. Será justicia, etc., etc.—Montevideo, Junio 3 de 1899.—*Francisco Iglesias*.—Otro sí digo: Que debiendo ser anotadas las actas de nacimiento referentes á mis hijos Elisa, Abelardo y Armando, se ha de servir V. S ordenarlo simultaneamente con las de matrimonio y defuncion mencionadas en el cuerpo de este escrito. Y para ello acompaño los testimonios de tales actas Tambien será justicia—*Francisco Iglesias*.—Y á los efectos de lo dispuesto en el Art. 74 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 17 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1373-jl.21.

DE SORIANO

Por disposicion del señor juez letrado Departamental de Rio Negro doctor Justo Reyes, encargado interinamente del despacho de este Juzgado, en virtud de licencia concedida al titular, se cita, llama y emplaza á don Jacinto Antonio Montero, residente en la República Argentina, para que por sí, ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Cármen Paz de Guillén, bajo apercibimiento de nombrársele curador que lo represente y acepte á su nombre la herencia.—Mercedes Junio 7 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 1299 st.12

De mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que en el juicio iniciado por la sucesion de don Juan Adolfo Rodriguez, sobre rectificacion de partidas ha recaido la sentencia siguiente: «Minas, 2 de Junio de 1899 Y visto en definitiva este juicio sobre rectificacion de la partida parroquial de f.6. Resultando: que la informacion producida queda comprobada que está equivocada; Resultando: que á pesar de las publicaciones hechas no se ha presentado persona alguna oponiéndose á esta gestion; y Considerando: que por lo tanto y á estar á la conformidad de los interesados y del señor Agente Fiscal el infrascripto debe acceder á lo solicitado: Por ello en definitiva fallo mandando se hagan las agregaciones solicitadas en el escrito testimoniado de f. 2, estableciéndose en la partida de casamiento de f. 6 el verdadero nombre de Juan Adolfo Enrique en vez de Enrique que solo aparece en ella por error. En tal virtud comuníquese á la Direccion del Registro de Estado Civil con transcripcion de esta sentencia, publíquese en dos diarios de la capital y á los efectos de la parte final del art 1.° de la Ley de 9 de Julio de 1888, desglósese dicha partida y remítase á aquella oficina. En oportunidad preséntese y agréguese ratificada. Ejecutoriada y cumplida esta sentencia archívese prévia tasacion y pago de costas.—*Luis Benvenuto*. Y de acuerdo con el art. 1.° de la Ley de 9 de Julio de 1888, se hace la presente publicacion.—Minas, Julio 7 de 1899.—*Francisco E. Cordero*, actuario. 1293-jl 13.

DE SAN JOSÉ

Por disposicion del señor Juez Ldo Departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se hace saber al público, la apertura de las sucesiones de Antonio Bautista y Juan Cattoni, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ellas, se presenten ante este Juzgado con los justificativos oportunos á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—San José, Abril 22 de 1899.—*Sixto de la Honty*. 1017-jl.12.

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de Paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que han sido declaradas abiertas las sucesiones intestadas de doña Juana Farias y doña Petrona Farias, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ellas á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho —Dolores, Noviembre 29 de 1898.—*German J. Schweizerl* 1386-ag. 22

AVISOS MARÍTIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

ITINERARIO A REGIR DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—París.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves París.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Mártes—Labrador.
Miércoles—París.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Montevideo, Junio 26 de 1899.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ANDES

COMANDANTE BELARD

Saldrá el 1.° de Julio para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE RAVEL

Saldrá el 19 de Julio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Bedausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el... de Julio á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Julio, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Reina María Cristina

Saldrá de este puerto el **4 de Agosto**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca

58-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÉRE

Comandante: RICAARD

Saldrá el **15 de Julio** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Comandante: MARTIN

Saldrá el **20 de Julio** á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 16 de Julio de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Agosto de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 17 de Agosto de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á París, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 297

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito.	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados	» 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

Horacio García Lagos

983-d.p.m-ed.mna.prm.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

ACABA DE LLEGAR

Queso Gruyere, Reggiano Pate Grasse, galletitas Huntley y Palmers, surtidas, conservas francesas, inglesas españolas é italianas.

Vinos de Burdeos Bourgogne, Champagne, Marsala, Chianti, Moscatel, Málaga,

OPORTO, JEREZ, ETC.

Depósito general del cognac y licores de **MARIE BRIZARD Y ROGER** y del afamado higiénico y digestivo

L'COR DEL PADRE KERMANN

VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANRÉE

104A 104B—Calle 25 de Agosto—106 10pm g

2520-prm.d

Tramvía á la Union y Maroñas

Se llama á propuesta para proveer de maíz á la caballada de esta Empresa por el término de un año á empezar el 15 de Julio del corriente año.

El pliego de condiciones se halla en la Estacion Central del Cordon á disposicion de los interesados.

Las propuestas serán abiertas el dia 10 de Julio á las 4 p. m. en la Estacion Cordon.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó rechazarlas todas.

Estacion Cordon, Junio 29 de 1899.

1435-jl.8. *El Gerente.*

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

A los señores Accionistas y tenedores de Títulos Hipotecarios

Se les previene que el dividendo de 1 5/8 % correspondiente al trimestre que acaba de vencer, como así tambien los intereses correspondientes á los Títulos Hipotecarios en circulacion se pagarán los dias 6 y 7 del corriente, de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde, en el escritorio del señor Presidente del Directorio calle Sarandí número 190, pasado cuya fecha el pago se efectuará en el escritorio calle Piedras número 192 de 2 1/2 á 3 de la tarde.—Montevideo, Julio 3 de 1899—*El Secretario*. 1475-jl. 10.

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones, dragonas, fajas, etc. etc., á precios mucho mas baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO

939-perm.d.p.md.